



ACACYC PNC DE R.L.
Con visión de futuro

MEMORIA 2008
DE LABORES

ESTRUCTURA INTERNA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Cargo
Emilio Antonio Mendoza Franco	Presidente
Juan José Loza Lizama	Vicepresidente
Guadalupe Ayala Fuentes	Secretario
Johnny Ernesto Gómez	Tesorero
Erix Alberto Pérez García	Primer Vocal
Rosa del Carmen Amaya	Segundo Vocal
Alfredo Ángel Ovando	Tercer Vocal
José Ramiro Leiva Merino	Primer Suplente
Silvia Elizabeth Cea Nerio	Segundo Suplente
Juan Carlos Sales Ramírez	Tercer Suplente

JUNTA DE VIGILANCIA

Nombre	Cargo
Inocente Beltrán Mejía	Presidente
Oscar Antonio Fajardo Solís	Secretario
José Francisco Franco Arévalo	Primer suplente
Edgar Omar Osorio Mancía	Segundo Suplente
Evangelina Jeannette Zavaleta de García	Tercer Suplente

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Nombre	Cargo
Jaime Leonel Granados Umaña	Presidente
Eduardo Vargas García	Secretario
José Alfredo Gallegos Cerritos	Vocal
José Abel Palma Bernal	Vocal
Hugo Armando Masis	Vocal
Carlos Antonio Montoya Coto	Vocal
Carlos Antonio Villalta	Vocal
Juan Antonio Vidal Corvera	Vocal
Enrique Vigil Vigil	Vocal

COMITÉ DE CRÉDITOS

Nombre	Cargo
Roberto Antonio Villalobos Fuentes	Presidente
Vilma Nery Guevara de Guillén	Secretaria
Joaquín Ovando Hernández	Vocal
Manuel Ursulo Ayala	Vocal
Francisco Evelio Beltrán	Vocal

COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL

Nombre	Cargo
Francisco Orlando Parada Batres	Presidente
Margoth del Carmen Sánchez	Secretaria
José Fidelio Rodríguez Aguilar	Vocal
Francisco Alexander López	1er Suplente
María Milagro Cornejo Bolaños	2do. Suplente

ÍNDICE

Estructura organizativa	2
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración	4
Informes	7
Informe anual del Consejo de Administración	7
Informe anual de Junta de Vigilancia	16
Informe anual de Comité de Créditos y Suministros	25
Informe anual de Comité de Proyeccion Social	30
Informe anual de Comité de Educación	37
Propuesta de plan de trabajo	50

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Compañeros y compañeras cooperativistas

Con gran satisfacción me dirijo a ustedes, en ocasión de la celebración de la XIII Asamblea General de Asociados y Asociadas, este magno evento el cual es ya una tradición de nuestra gran asociación cooperativa ACACYC PNC, de R.L, todos los años usualmente se ha celebrado a finales del mes de abril, este año el Consejo de Administración el cual gracias a ustedes presido, pensando en reconocer y estimular la abnegada labor de las madrecitas cooperativistas traslado dicha celebración a esta fecha y les ha preparado una sorpresa muy especial.

Es para mi un inmenso placer saludarles a todos y cada uno de ustedes quienes en la XII Asamblea General de Asociados y Asociadas, me eligieron como presidente del Consejo de Administración y por tanto con el deseo, de ser garante de la buena administración de los recursos de esta institución, vengo ante ustedes confiado, orgulloso y seguro de haber realizado un buen trabajo en mi primer año de gestión, me complace en comunicarle que este año, ha sido el mas fructífero en la historia de nuestra cooperativa, ya que hemos incrementado el numero de asociados y asociadas que conformamos la gran familia ACACYC PNC, de R.L, de 12,595 a 13,309 y por consiguiente nuestro capital social; es decir, las aportaciones han crecido de \$7,523,017.23 a \$8,634,271.18 millones de dólares, lo que conlleva a la vez a una mayor solidez financiera y por tanto genera aun mas, confianza en que el trabajo realizado por cada uno por los que conformamos el Consejo de Administración, ha sido el mejor posible, todo ello en función de favorecer el crecimiento socioeconómico de todos los asociados y asociadas que conformamos esta gran familia cooperativista que se llama ACACYC PNC, de R.L.

Es importante hacer notar que durante el presente ejercicio se ha otorgado en las diferentes líneas de crédito la cantidad de \$13,863,485.27, millones de dólares, lo que significa la cantidad de 377,625 créditos, favoreciendo a una mayor cantidad de asociados y asociadas, lo que a la vez significa un incremento en la planilla que nos deposita la PNC mensualmente de \$125,494.80 dólares, en relación al ejercicio anterior.

En las proyecciones para este año y pensando siempre en el mejoramiento y bienestar económico de nuestros asociados, tenemos la implementación de una nueva línea de crédito para el fomento de la microempresa, para que las compañeras y compañeros de vida de nuestros asociados y asociadas que se encuentren desempleados puedan ayudar al incremento de los ingresos familiares, para aumentar

el poder adquisitivo de cada grupo familiar y satisfacer de una mejor manera las necesidades hogareñas, lo que se pretende lograr mediante la obtención de un crédito de línea blanda con el BMI, lo que vendría a palear la dura realidad económica de nuestra sociedad causada por la crisis monetaria internacional.

Dentro de los logros alcanzados por este Consejo de Administración en el presente ejercicio en lo social podemos mencionar, que nuestra cooperativa pensando siempre en la familia como parte fundamental de la sociedad, ha dado continuidad al programa de bodas colectivas gratuitas para aquellos asociados y asociadas que deseen contraer matrimonio, por medio del Comité de Proyección Social, al igual que realizaron excursiones a diferentes centros turísticos del país, para el sano esparcimiento de nuestros asociados y asociadas al igual que su grupo familiar, fomentando de esa forma la unión familiar, hemos incrementado la ayuda por defunción, al igual que se ha agilizado la devolución de sus aportaciones a sus dolientes, se han dado ayuda a asociados con necesidades extremas, como lo son canastas básicas, ayuda para la adquisición de medicamentos, al igual que atención médica en casos especiales y urgentes.

En el área educativa el Comité de Educación, ha realizado un arduo trabajo, para llevar a la mayor cantidad de unidades policiales, los principios del cooperativismo, para lograr que los compañeros que aun no se han afiliado, decidan formar parte de esta gran familia cooperativista, obteniendo como resultado de ello un mayor número de asociados, que en otros ejercicios, lo que nos hace cada día más grandes y sólidos como cooperativa, de igual manera el Comité de Educación lleva a cabo jornadas educativas a nivel nacional sobre manejo efectivo del dinero al igual que el uso correcto del flujo de efectivo, a fin de orientar al asociado a invertir y manejar de mejor manera su dinero para poder aumentar su poder adquisitivo.

Pero más importante que todo lo anterior, me complace comunicarles que los dividendos netos a entregar a todos ustedes y que son resultado del ejercicio económico del año 2008, son un record histórico. Es así que hemos obtenido un aumento 32.01% lo que significa la cantidad de 191,137 (para un monto total de \$597,060.07) con respecto al ejercicio 2007, cabe aclarar, que en dicho ejercicio económico (2007) se sumó la cantidad de \$100,000, a los dividendos netos, a distribuir, dicho monto había sido provisionado para la compra de equipo informático lo cual esa asamblea autorizó, sumarlo a los dividendos de ese año, por lo tanto las ganancias reales del ejercicio 2007, fueron \$305,000, y en el presente ejercicio (2008) los dividendos netos son de \$597,060.07, lo cual refleja una ganancia histórica para esta cooperativa y para cada uno de los asociados que la conformamos.

Es de recordar que estos resultados son fruto del esfuerzo y en ningún caso es fruto de la casualidad, sino más bien, es fruto del esfuerzo tesonero bien dirigido y ante todo transparente lo que ha permitido que hoy me presente ante ustedes con la felicidad del deber cumplido.

También es necesario comunicar a ustedes que desde el momento que fuimos elegidos hemos enfrentado una serie de dificultades que hemos ido superando con dedicación, con disciplina, con mucha prudencia y sobre todo con valentía, tuvimos que tomar decisiones muy delicadas, que fueron ampliamente discutidas en el pleno del Consejo de Administración, dando como resultado la separación de algunas personas tales como el Señor Ex Gerente General de nuestra cooperativa, quienes ya no estaban a la altura de los sagrados intereses de los y las asociadas, debido a que este señor Licenciado reflejaba estados

de resultados y balances en forma decreciente para que el Banco Agrícola ya no otorgara a la cooperativa el apalancamiento financiero (préstamo) significando esto una grave agresión a los intereses de todos los asociados y asociadas que conformamos nuestra cooperativa, razón por la cual el Consejo de Administración en pleno acordó prescindir de sus servicios como empleado.

Finalmente hemos querido aclarar que desde el inicio de nuestra gestión administrativa se han adoptado políticas de austeridad drásticas, a fin de minimizar los gastos de operación, los cuales a la fecha han presentado una reducción del 9.26% lo que conjuntamente con una buena política crediticia hacia nuestros asociados y asociadas nos ha permitido como se menciono anteriormente incrementar los dividendos a entregar a todos y cada uno de ustedes, muy por encima de cualquier otro de los periodos administrados por cualquier otro Consejo de Administración anterior, pese al duro embate de la crisis monetaria internacional, lo que nos da el parámetro para poder pensar, que si ha habido ganancias abundantes en un periodo de crisis, esperaríamos resultados aun mejores, en tiempos diferentes.

Es propicia la ocasión para hacer un llamado a toda esta gran familia cooperativista al ahorro como medida preventiva ante el incremento desmesurado del costo de la vida y la eliminación de algunos subsidios por parte del saliente gobierno, para que en la medida de lo posible no tengamos la necesidad de depender de las asfixiantes y voraces instituciones emisoras de tarjetas de créditos y líneas crediticias de otras instituciones de crédito a un porcentaje altamente exagerado de intereses.

Como ultimo punto, quiero agradecer a mis compañeros y compañeras del Consejo de Administración en pleno, Junta de Vigilancias, a los diferentes comités de apoyo y a la comisión de celebración de asamblea general, a todo el personal que labora en nuestra cooperativa, por su espíritu solidario y apoyo a la consecución de los objetivos institucionales en beneficio de todos nuestros asociados y asociadas.



Agte. Lic. Emilio Antonio Mendoza Franco
Presidente Consejo de Administración

INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración de ACACYC PNC de R.L. presenta a consideración de la Honorable Asamblea General, el Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico de Enero a Diciembre de 2008.

Durante el periodo 2008, el Consejo de Administración sostuvo un total de 12 reuniones ordinarias y 81 extraordinarias, con el propósito de analizar y poder tomar decisiones colegiadas que permitieran la atención de demandas de asociados y asociadas sin descuidar el crecimiento, desarrollo y solidez de la Cooperativa, así como resolver peticiones presentadas a este Consejo y desarrollar programas sociales y la estabilización Financiera.



✿ Rosa del Carmen Amaya (Segundo Vocal), Emilio Antonio Mendoza Franco (Presidente), Silvia Elizabeth Cea (Segundo Suplente) Juan Carlos Sales (Tercer Suplente), Erix Alberto Pérez (Primer Vocal), Juan José Loza Lizama (Vicepresidente), Johnny Ernesto Gómez (Tesorero), Guadalupe Ayala (Secretario), José Ramiro Leiva (Primer Suplente), Alfredo Ángel Ovando (Tercer Vocal)

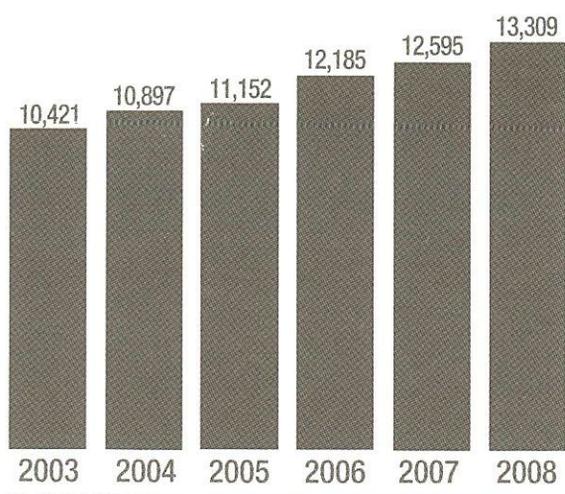
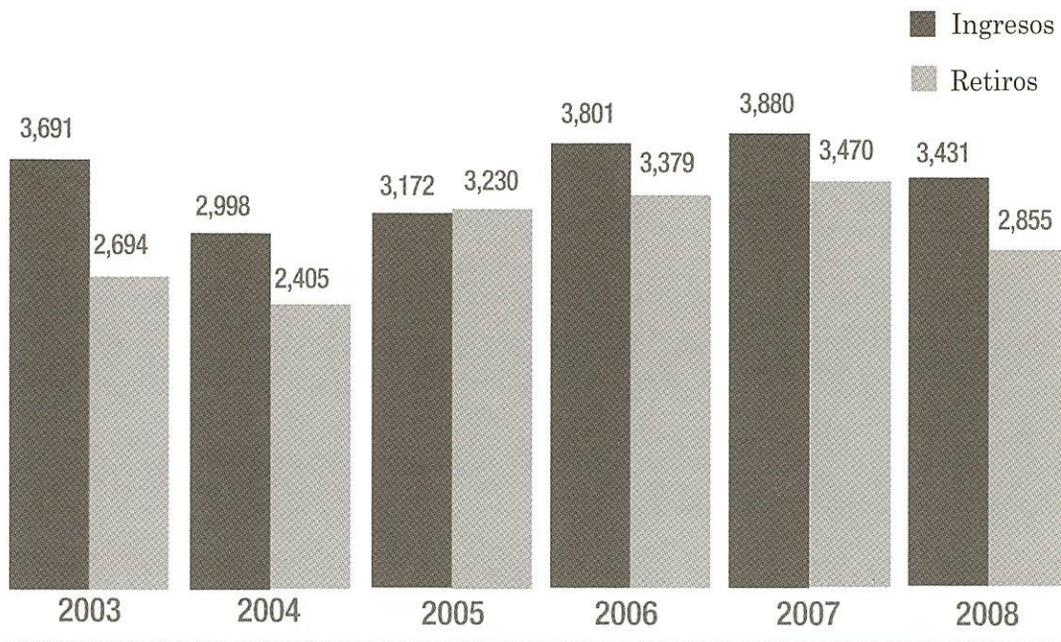
I. MEMBRESÍA

A continuación se muestran los comportamientos históricos y con los que se ha cerrado el periodo 2008 en temas de: ingresos y retiros de asociados y asociadas y en cuanto a los asociado(a)s activo(a)s.

INGRESO Y RETIRO DE ASOCIADOS

Para el año 2008 se tuvo un total de 3,431 nuevas afiliaciones y 2,855 retiros en este se ha tenido una reducción de 615 lo cual se puede interpretar como un avance en cuanto a perseverancia de nuestros asociados.

Se presenta a continuación un gráfico histórico sobre los ingresos y retiros desde el año 2003



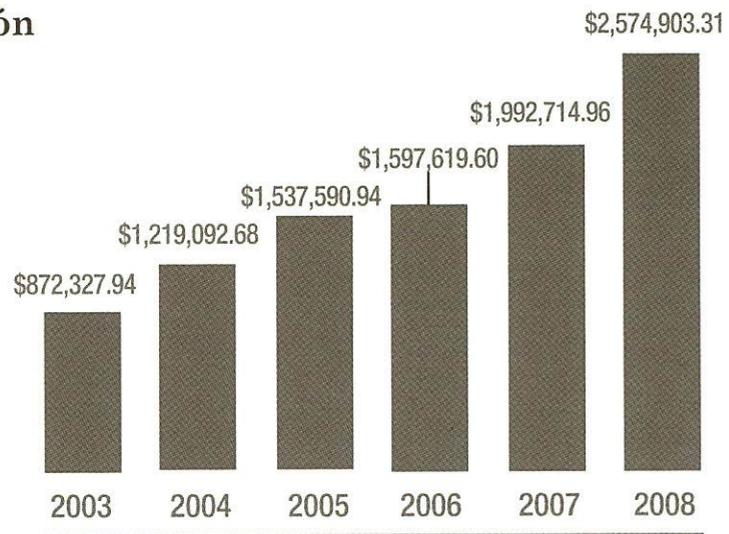
ASOCIADOS ACTIVOS

Para el 2008 se presentó un incremento en el total de los socios activos siendo 3,309 asociados incrementando en 714 en relación a los asociados activos durante el periodo 2007.

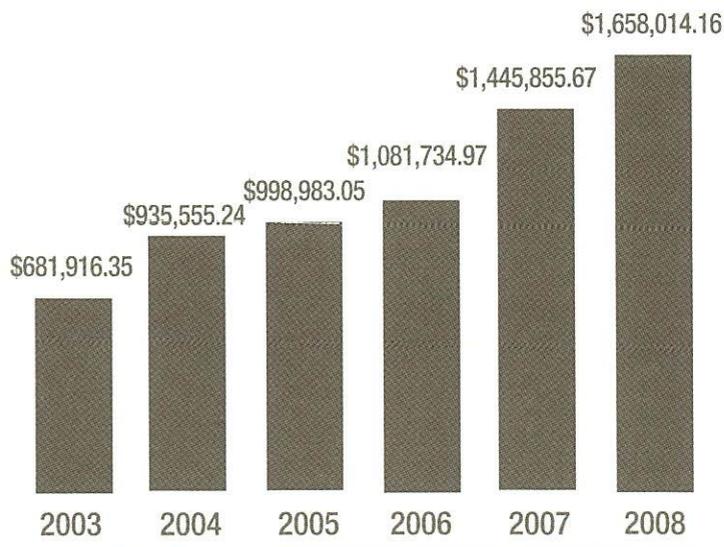
II. ESTADOS FINANCIEROS

A) Ingresos de intermediación

En referencia a los ingresos de intermediación se refleja en el siguiente gráfico un incremento año con año, del cual se tiene que para el 2008 cerró con un monto de \$2,574,903.31, lo que representa un incremento de \$582,188.35 equivalente a un 29.22% en comparación al periodo 2007.



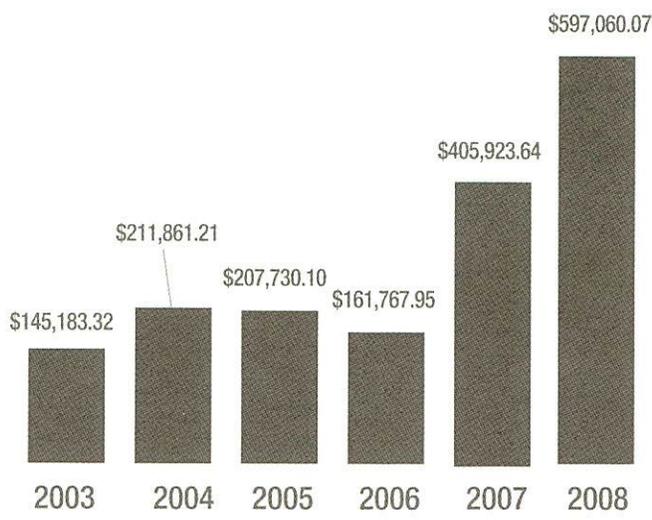
B) Costos financieros y Gastos de operación



Para el periodo 2008 los gastos se incrementaron a un valor de \$1,658,014.16 los cuales al comparar con el cierre del periodo 2007 representan un incremento en \$212,158.49, es decir en un 14.67%. No obstante el gasto del 2008 con respecto al presupuesto fue menor.

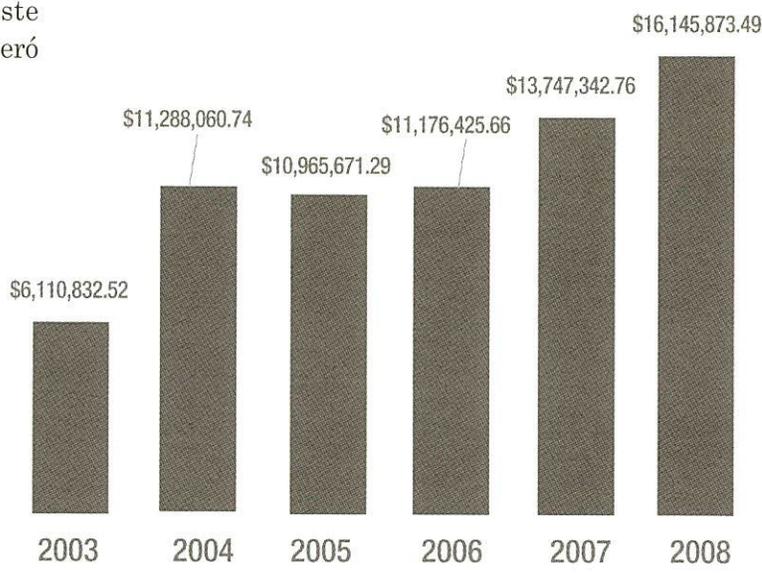
C) Excedentes Netos

Dentro de este rubro en el periodo pasado se mostró un incremento del 47.09% en los excedentes lo que representa un valor de \$597,060.07 en concepto de excedente, ascendiendo el incremento a un valor de \$191,136.43 con respecto al periodo 2007, mostrando excedentes históricos en toda la historia de AACTYC. Además cabe resaltar que para el 2008 se revirtió la provisión para el dpto. de informática trasladando este valor a la cuenta de dividendos lo cual generó un incremento de \$100,000.00



D) Activos Totales

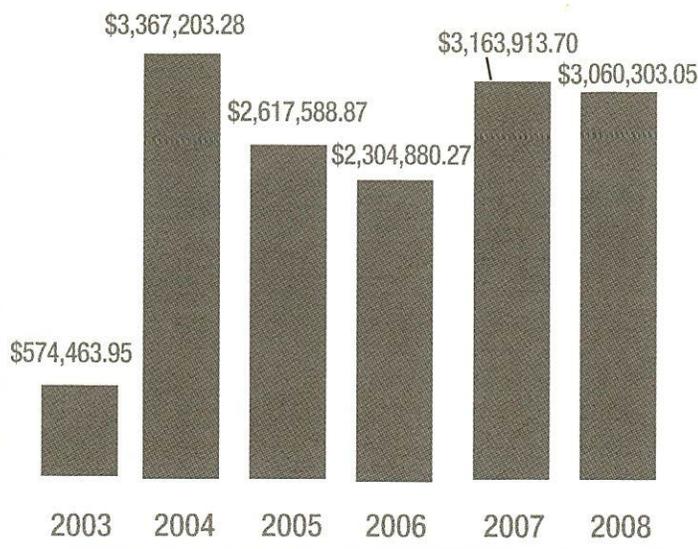
Para el año 2008 los activos totales ascendieron a \$16,145,873.49 lo cual representa un crecimiento del 17.45% respecto al periodo 2007, lo que representa en valores monetarios un incremento que asciende a \$2,398,530.73 Lo cual es un record a la fecha.



E) Financiamientos

Se han mantenido las relaciones financieras para implementación de capital de trabajo, por parte de socios estratégicos como lo son Banco Agrícola, Banco de América Central y FONAVIPO. Para el cierre del ejercicio del 2008 se presentó un saldo global de \$3,060,303.05 en cada una de las instituciones financieras que se detallan a continuación:

FONAVIPO.....	\$645,860.96
Banco Agrícola	\$2,178,584.12
Banco de América Central.....	\$235,857.97

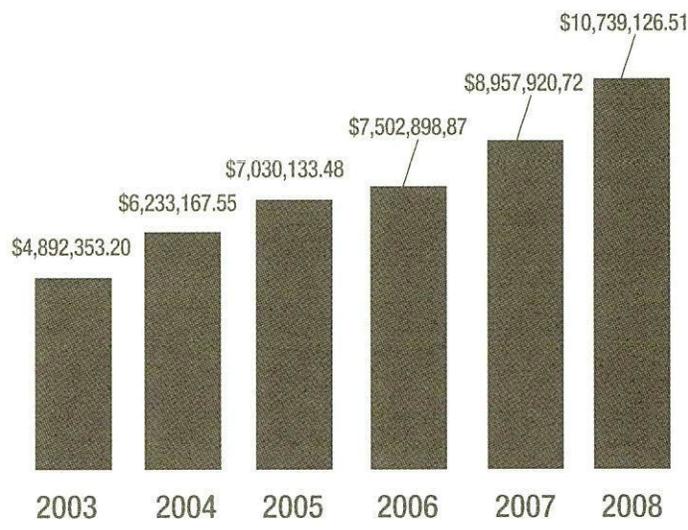


Dichos financiamientos están siendo saldados con puntualidad, teniendo una reducción en el saldo de \$103,610.65 en comparación al saldo con el que se cerró este rubro en el periodo 2007. Se ha disminuido el financiamiento en un 3.27% lo que genera mayores dividendos al final del período.

F) Patrimonio Social

Para el cierre del ejercicio 2008 se ha presentado un incremento en cuanto al patrimonio social de \$1,781, 205.79 el cual representa un alza en 20% con respecto al cierre del ejercicio 2007.

El valor de cierre para el 2008 fue de \$10,739,126.51 constituido por las Reservas y las aportaciones de los asociados y asociadas, con tendencia creciente favoreciendo el fortalecimiento de la Cooperativa.



El valor de cierre para el 2008 fue de \$10,739,126.51 constituido por las Reservas y las aportaciones de los asociados y asociadas, con tendencia creciente favoreciendo el fortalecimiento de la Cooperativa.

A continuación se detallan los rubros y los montos que conforman el Capital social

Patrimonio Social			
Rubro	Períodos		
	2006	2007	2008
Aportaciones	\$ 6,572,263.08	\$ 7,523,017.23	\$ 8,634,271.18
Reserva Legal	\$ 202,213.90	\$ 256,337.05	\$ 335,945.06
Reservar Educación	\$ 79,857.28	\$ 103,732.73	\$ 137,668.82
Otras Reservas	\$ 486,796.49	\$ 668,910.07	\$ 1,034,181.38
Resultados del Ejercicio	\$ 161,767.95	\$ 405,923.64	\$ 597,060.07
Totales	\$ 7,502,898.70	\$ 8,957,920.72	\$ 10,739,126.51

OTROS LOGROS OBTENIDOS

- ▶ Tomando en cuenta la inflación que se ha venido presentado la economía actual la austeridad ha sido una característica que se ha reflejado en el periodo 2008 además de la reducción de los gastos y la no realización de viajes.
- ▶ Reducción del gasto en el departamento de informática, ya que se procedió a que el proyecto de traslado a la nueva plataforma fuera realizado por el mismo equipo de trabajo que integra actualmente el departamento.

- ▶ Se realizaron actividades en pro del crecimiento y mejora de nuestra cooperativa, actividades en las cuales se beneficiaron asociados a través de rifa de motocicletas además trajo consigo un incremento en las aportaciones.
- ▶ Apertura de este consejo en el cual se ha dado atención personalizada permitiendo que un promedio de cinco asociados puedan exponer sus casos a este consejo, dejando ver la apertura que los Miembros han tenido.
- ▶ Se ha dado asistencias judiciales a los asociados que han requerido de este servicio, en la mayoría de lo casos se ha resuelto de forma satisfactoria y a favor de nuestros asociados.
- ▶ Se ha incrementado el monto de ayudas para aquellos asociados que han perdido familiares, siendo actualmente el monto de ayuda por fallecimiento de \$125.00
- ▶ A pesar de la crisis financiera mundial que se esta viviendo en este momento ACACYC ha mantenido las tasas de interés con el objetivo de que nuestros asociados puedan mantener los beneficios.
- ▶ Se ha realizado una renovación en el personal la cual nos ha permitido darle una mejor atención a nuestros asociados.
- ▶ Se ha dado asistencias judiciales a los asociados que han requerido de este servicio, en la mayoría de lo casos se ha resuelto de forma satisfactoria y a favor de nuestros asociados.
- ▶ El consejo de administración Tuvo conocimiento que el avance en la migración de datos a la nueva plataforma informática era casi nulo, lo cual colocaba en grave riesgo el almacenamiento en memoria de la cartera de créditos y la base de datos de asociados y asociadas por lo que era urgente revisar qué estaba ocurriendo. Es así como se descubre que el anterior jefe de informática había firmado un contrato de dos años para migrar los datos a una nueva plataforma con mayor capacidad de memoria pero el avance fue leve, sin embargo percibía por esto \$700.00 dólares mensualmente mas su salario ordinario que era de \$900.00 dejándole además la “facultad “ de “subcontratar” a las personas que estimara convenientes; es decir que en dos años había percibido por un trabajo no completado unos \$16,800.00 y si a eso le sumamos el salario ordinario se hace una cantidad de mas de \$39,000.00
Cabe destacar que otra administración había firmado el contrato y solo obligaba a dicha jefatura a “supervisar” el avance en la migración sin estipular plazo de conclusión con lo cual generaba y justificaba una cuantiosa erogación de fondos, los cuales ascendieron a mas de \$39,000.00 tan solo en salarios, sin lograr el objetivo de hacer ágil el tratamiento de la información; por lo que se procedió a prescindir de los servicios de tal jefatura y ordenar inmediatamente al equipo de personas del departamento para rescatar la base en FOX y migrar a la nueva plataforma ahorrando con esto aproximadamente la cantidad de \$70,000.00. de haberse firmado un nuevo contrato se habría tenido que invertir unos \$125,000.00 tan solo en equipo de computo (servidores) por lo que este consejo no autorizo tal inversión, evitando con esto un perjuicio mayor a la empresa.

► La anterior gerencia en momentos en que había crecido considerablemente la demanda de créditos, había gestionado un apalancamiento (financiamiento) de un banco del país para fondear la cooperativa, y con esto suplir la demanda; no obstante, entre los requisitos para lograr los fondos necesarios, se debía enviar al banco las proyecciones financieras de los años 2008, 2009 y 2010. sin embargo dicha gerencia envió con proyecciones a la baja en el rubro de “aportaciones” que son la base financiera de la empresa. Siendo las proyecciones enviadas las siguientes: Para el año 2008 se estimó un valor de \$8;097,784.01, para el 2009 se estimó un valor de \$7,692,894.81 y para 2010 \$7,665,984.41

El valor real de cierre de aportaciones del año 2008 fue de \$8,634,271.18 , \$536,487.17 mas de lo presentado en la proyección.

Con esto dejaba claras y marcadas dudas de la solidez financiera de la cooperativa y su futuro económico, ocasionando con esto un serio daño a la imagen y credibilidad económica de nuestra empresa, razón por la cual fue prevenido por el banco para que corrigiera tales proyecciones, pero no lo hizo. Esto fue descubierto cuando el tesorero asumió interinamente la gerencia y se logro superar las observaciones del banco, dejando muy claro que nuestra cooperativa goza de una solidez económica que la hace merecer la confianza del sistema financiero para obtener el apalancamiento necesario a fin de poder responder a la alta demanda de créditos de los asociados. Al final de su intervención, el consejo de administración autorizo una compensación económica al tesorero por la excelente labor desarrollada, siendo dicha compensación utilizada para el pago de exámenes médicos y compra de medicamentos para la menor M.F. quien es hija de un asociado y que le fue extirpado un tumor cancerigeno (MefroblAstoma). Actualmente la menor continua en vigilancia médica por la unidad de oncología del Hospital de Niños Benjamín Bloom.

► Se procedió a ordenar que se estandarizaran las tasas de interés en los prestamos otorgados en vista de que antes que asumiera este consejo, el sistema informático permitía modificar la tasa de interés de un préstamo otorgado, por lo anterior Consejo de Administración ordenó una auditoría exhaustiva comprobando lo señalado y verificando que algunos de los créditos habían sido autorizados a una tasa de interés menor a la que estaba previamente establecida causando con esto perjuicio económico a la cooperativa y beneficiando a unos cuantos asociados a quienes se les había dado esta prerrogativa.

► Este consejo acordó que se dejara de autorizar créditos para ser pagados en efectivo, es decir que el descuento no se hace por planillas, en vista de tal practica generaba desigualdad entre los asociados ya que a unos pocos se les autorizaba dicha modalidad mientras a la gran mayoría los descuentos debían de hacerse como es común en la planilla de salarios; varios de esos créditos en la actualidad se encuentran en mora.

El haber acordado la corrección de esta practica es una muestra de la sana administración que ha caracterizado a este consejo, además el haber continuado autorizando créditos en esta modalidad y que no esta contemplada en ninguna política de crédito colocaba en grave peligro la estabilidad financiera de esta cooperativa.

LOGROS INSTITUCIONALES OBTENIDOS BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE CONSEJO

Implementación de un Nuevo Sistema de asociado

Se implementó un nuevo sistema que facilita la administración de la información personal de los asociados de una manera más rápida y mejorando así la atención a los asociados(a). Entre sus principales beneficios están: (I) Nueva plataforma en una Base de Datos SQL y un Aplicativo en Punto net, (II) Tecnología de punta, (III) Mejor diseño y seguridad.

Implementación de un Nuevo Sistema de Recursos Humanos y Planilla

Se desarrolló un nuevo sistema, totalmente mejorado, que facilita la gestión integral de los recursos humanos de la Institución y el manejo de planillas de pago. Entre sus principales beneficios están: (i) Manejo de expedientes digitales de empleados, (ii) Automatización del proceso de selección y contratación de personal, (iii) Registro de acciones de personal, etc.

Página Web

El sitio web de la Cooperativa constituye uno de los principales canales de difusión de información con los que se cuenta, su versatilidad en cuanto a actualización permite que la información que en ella se presenta sea para los usuarios de un valor incalculable.

Es por ello que una de las labores que se desarrollan permanentemente es el mejorar la presentación, calidad y cantidad de la información trabajando conjuntamente con otros departamentos de la cooperativa.

Implementación de un modulo de repositorio de imágenes de documentos personales de afiliado al departamento de mercadeo

Se desarrolló con el objetivo de mantener una base de datos para almacenar de manera electrónica los documentos personales del asociado con mira en crear un sistema de digitalización. Entre sus principales beneficios están: (I) Almacenar los documentos personales del socio, (II) Reducción en los gastos de impresión, (III) El Departamento de Operaciones tendrá un control de calidad para el ingreso de solicitudes enviadas del Departamento de Mercadeo, (IV) Reducción de gastos en tinta y papel.

Realización de Mejoras a los Sistemas Existentes

Se renovó el sistema de Control en caja para el pago automático en los empleados para el cumplimiento de las normas de auditoria.

Realización de Mejoras a los Sistemas Existentes

Se renovó el sistema de Control en caja para el pago automático en los empleados para el cumplimiento de las normas de auditoría.

Automatización de ordenes de descuento, otorgamiento de prestamos de emergencia y rotativos

Creación de una base de datos histórica

Creamos una base de datos histórica en el sistema actual, para poder liberar espacio suficiente y evitar ocasionar problemas que puedan afectar la atención normal en la cooperativa. Entre sus principales beneficios están: (I) Mayor capacidad de almacenamiento en la base de datos, (II) Estabilidad en nuestro sistema actual.

Fortalecimiento de la Seguridad Informática Institucional

Se implementó un novedoso sistema de Detección y Prevención de Intrusos informáticos, que permite a la Institución detectar y tomar acción ante cualquier tipo de comportamiento malicioso que pueda representar una amenaza a la seguridad de la información electrónica institucional, Se reconfiguró totalmente el servidor de cortafuegos (Firewall) institucional para volver la red de datos de la cooperativa aún más segura y menos vulnerable ante ataques externos.

Se desarrolló las políticas de seguridad informática Interna.

Enlace a Internet

En el área de enlace de Internet se ha logrado una estabilidad de conectividad mucho mejor con las sucursales (agencias). Entre sus principales beneficios están: (I) Menos caídas de sistema., (II) Rapidez en la conectividad, (III) Reducción de gasto mensual y con mejor servicio por estar con dos empresas en redundancia.

Reducción de costos en llamadas telefónicas entre sucursales

En las sucursales de nuestra cooperativa se configuraron los teléfonos para la transferencia de voz sobre IP (VoIP), permitiendo asignar extensiones de teléfono como si estuvieran dentro de nuestro edificio, a través del enlace de la VPN, por lo que las llamadas realizadas de estos teléfonos hacia el edificio central y viceversa no tienen ningún costo ya que todas las llamadas la central telefónica las tomará como llamadas internas, dando así una reducción considerable

Costos reducidos dentro del departamento de informática con la nueva administración (jefatura)

Con la nueva administración del departamento de informática se ha reducido costos alrededor de \$66,890.52 ya que con la antigua Administración del departamento se mantenía un gasto por el desarrollo de la nueva plataforma informática, dicho gasto ha desaparecido ya que la migración se está desarrollando con el personal interno de la cooperativa dando mejores resultados.

INFORME ANUAL DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

I. MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DE VIGILANCIA



- * Sentados de Izquierda a Derecha: Evangelina Zavaleta DE García (Segundo Suplente), Francisco José Franco Arévalo (Vocal).
De Pie en el mismo Orden: Oscar Antonio Fajardo Solís (Secretario), Inocente Beltrán Mejía (Presidente), Edgar Omar Osorio Mancía (Primer Suplente).



Informe Anual de Labores de la Junta de Vigilancia año 2008 a la Honorable Asamblea General de Asociados/as.

En cumplimiento al artículo 57 literal “i” de nuestros Estatutos, y relacionado con el artículo 51 literal “g” del Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, sometemos a la consideración de la Honorable Asamblea General de Asociados/as, el informe de labores desarrolladas por esta Junta de Vigilancia; correspondiente al ejercicio del año 2008, periodo en el cual nos desempeñamos como Órgano de Supervisión de las actividades ejecutadas por ACACYC-PNC de R.L. y fiscalizador de los actos del Consejo de Administración, Comités, Empleados y Miembros de nuestra Cooperativa.

El presente informe recoge las actividades más relevantes realizadas durante el año 2008, período durante el cual se mantuvo permanente vigilancia en el estricto cumplimiento de nuestros Estatutos, Acuerdos de la Honorable Asamblea General de Asociados/as, Ley General de Asociaciones Cooperativas, Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, Código de Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo, Normas de Control Interno (políticas internas de la cooperativa) y los principios y valores cooperativistas; las cuales palmariamente detallamos a continuación:

Actividades realizadas:

1. Aspectos Administrativos.

Durante el ejercicio del año 2008, la Junta de Vigilancia realizó 93 reuniones entre ordinarias, extraordinarias conjuntas y acta de Asamblea, en las cuales se tuvo una permanente asistencia de sus miembros tanto propietarios como suplentes.

- a- Como producto de las acciones realizadas en sesiones de Junta de Vigilancia se solicitó opiniones externas al Presidente del Ente rector del Cooperativismo Nacional “INSAFOCOOP”, sobre situaciones que a criterio de esta Junta de Vigilancia reunían elementos de discrepancia entre la normativa y las acciones tomadas por el Consejo de Administración por lo se giró correspondencia, con el objetivo de tener mayor ilustración y discernimiento para tomar decisiones acertadas en nuestras recomendaciones al Consejo de Administración.
- b- Se convocaron a reuniones de trabajo a los siguientes funcionarios: Presidente del Consejo de Administración, Tesorero del Consejo de Administración, Gerente General, Presidentes de los diferentes Comités, Jefe del Departamento Jurídico, Administrativo - Contable, Créditos, Cobros, Operaciones y Auditor Interno; con el propósito de discutir diferentes temas relacionados con las faenas de nuestra cooperativa.
- c- Se atendió a asociados/as en las sesiones, en relación a insatisfacciones, quejas

Colonia Flor Blanca, entre 47 y 49, Avenida Norte y Prolongación de la Calle Arca, San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 22617500
PBX fax: (503) 22617500





y sugerencias; sobre los diferentes procedimientos administrativos que realiza la cooperativa dentro de su operatividad.

- d- Del total de reuniones efectuadas se enviaron 400 oficios y se recibieron 440 documentos los cuales fueron leídos y analizados por esta Junta de Vigilancia.
- e- Se solicitó al Auditor Interno practicar auditorías especiales a ciertos procedimientos administrativos, informes que se analizaron sistemáticamente, de los cuales se brindaron recomendaciones al Consejo de Administración para sanear los hallazgos encontrados.
- f- Se analizaron sistemáticamente diferentes expedientes crediticios, a fin de verificar la documentación que sustenta los préstamos, así como también cotejar los procedimientos administrativos con la normativa relacionada.

2- Cumplimiento a los aspectos estatutarios.

Supervisión de las actividades ejecutadas por ACACYC-PNC de R.L. y fiscalización de los actos del Consejo de Administración, Comités, Empleados, Miembros de nuestra Cooperativa y seguimiento a informes.

Se realizaron actividades de auditoría, fiscalización, control, supervisión, vigilancia y seguimiento a las decisiones y actividades del Consejo de Administración, Comités, Comisiones, unidades administrativas y del INSAFOCOOP, siendo entre ellas las más importantes las siguientes:

2.1 Auditoría realizada por INSAFOCOOP.

Se solicitó a INSAFOCOOP Auditoría Especial, a los procedimientos Administrativos realizados por Nuestra Cooperativa, mediante nota de Junta de Vigilancia de fecha 15 de Octubre del 2008, y se recibió oficio No. VF-024/09 CE, fechado con 26-ENE-09, en donde la Jefe del Departamento de Vigilancia y Fiscalización del INSAFOCOOP remite **informe de inspección parcial y total, No. VF-856/08 CI, de fecha 13-Ene-09, "El objetivo de mi visita fue realizar Inspección Parcial a los Estados financieros de Prestamos por cobrar, Aportaciones, cuentas de Resultados Deudores:**

- 1. Los préstamos personales aprobados por el consejo de Administración incumplen las políticas vigentes y deben apegarse al monto máximo establecido, estos fueron denegados por el Comité de Créditos.**
- 2. El crédito rotativo y decreciente se han autorizado montos que sobrepasa la política vigente.**
- 3. Se verifico que existen movimientos en los cargos de Aportaciones, para**





cancelar el crédito billetín, Cabe mencionar que la cancelación de dicho crédito se efectúa con las aportaciones y esto afecto el capital social de la Cooperativa. Por otra parte mencionar que el crédito billetín ya sea había observado por la Junta de Vigilancia.

4. **En los gastos de Organismos de Administración y Junta de Vigilancia, se debe tomar en cuenta el plan de trabajo aprobado por la Asamblea General de Asociados y adaptar los gastos que se le han asignado. El comité de educación esta conformado por 10 miembros y de conformidad al art. 73 de los estatutos de la Cooperativa solo debe estar integrado por cinco miembros por lo que el consejo debe reestructurar dicho comité.**

2.2 **Objeciones.**

Se efectuaron 46 objeciones de acuerdos del Consejo de Administración, tomando en cuenta que violentaban los Estatutos y legislación conexas, dentro de las cuales se presentan como ejemplo las siguientes:

- a- Se objetó constantemente la violación de nuestros Estatutos en relación a la compensación de las obligaciones con las aportaciones acumuladas en esta cooperativa, ya que esto debilita el capital social.
- b- Se objetó constantemente los préstamos de empleados, tomando en cuenta que los privilegios y beneficios que ofrece nuestra cooperativa son exclusivamente para los asociados; por lo que se solicitó no seguir realizando dichas operaciones lo cual fue avalado por el INSAFOCOOP, en sus respectivas Auditorías y se sigue manteniendo dicha práctica. Denotando que el Consejo de Administración se muestra poco diligente hacia las observaciones del ente regulador del Cooperativismo Nacional y si incumplen los señalamientos del INSAFOCOOP, como no van a incumplir los acuerdos de Asamblea General.
- c- Se Objetó el gasto en Artículos que fueron rifados en la Décima Segunda Asamblea General de Asociados y Asociadas, lo anterior en vista que no se encontraba incorporado en el Presupuesto para la celebración de Dicha Asamblea y no se realizó el procedimiento correspondiente para gastar un monto mayor.
- d- Se Objetó acuerdo de acta 775 punto cinco de Consejo de Administración, de Juramentación de Nuevos miembros de Comités, (Educación y Proyección Social), tomando en cuenta que la cantidad de miembros que





la conforman sobrepasan lo estipulado en los estatutos y el presupuesto contemplado para los mismos. Aclarando que el Comité de Proyección social esta funcionando de forma ilegal ya que no existe en los estatutos y esto puede prestarse a Anomalías y señalamientos.

- e- Se Objetó el acuerdo de acta 805, de fecha 01/08/08, punto dos, de Consejo de Administración, donde deciden incremento de dietas tomando en cuenta la ardua labor que realizan los órganos de Dirección. La Junta Vigilancia objeto esto por sobrepasar los límites de presupuesto con que la Cooperativa esta trabajando, ya que no fue aprobado por la Asamblea General de Asociados, creándole un incremento de costos a la Cooperativa del 33% según informe de Ex Gerente General.
- f- Se Objetó el Acuerdo de acta 793, de fecha 27 de Junio 2008, donde aprueban que las aportaciones sean la forma de pago de mora de Préstamos otorgados por la Cooperativa, ya que según informe de Gerencia General en el año 2008, en el crédito Billetín casi un 43% de ellos son descontados de la cuenta de Aportaciones lo cual significo una disminución de \$248,449.00 Dólares de las mismas.
- g- Se Objetó acuerdo de Acta 788 punto 4 del Consejo de Administración, donde acuerdan el pago de Dietas de los meses Junio y Julio 2008, al Tesorero y Secretario de dicho Órgano de Dirección quienes ya no estaban en sus cargos durante estos meses.
- h- Se Objetó Acuerdo de construcción de la oficina para Secretaria de Consejo de Administración, por considerar que fue un gasto innecesario, lo cual no abona al crecimiento de esta Cooperativa y de beneficio de los asociados.
- i- Se Objetó el uso indiscriminado de los vehículos propiedad de la Cooperativa, para uso personal ya que estos sufrieron daños Materiales en actividades ajenas al trabajo realizado por miembros de Órganos de Dirección, así mismo se objeto el pago de horas extras a empleados como motoristas por estas actividades.
- j- Se Objetó acuerdo tomado en acta 827, de autorizar un bono de \$800 Dólares a Tesorero de Consejo de Administración, por haber desempeñado funciones de Gerente General de forma temporal y según nuestros estatutos en el artículo 51, literal F dice: que el tesorero desempeñará las funciones de Gerente General, en forma temporal y ad honorem cuando no





hubiere Gerente. Por lo que se violentaron los estatutos de nuestra Cooperativa y solicitamos se reintegre dicha erogación.

- k- Se objeto constantemente préstamos aprobados por Consejo de Administración ya que estos violentan las políticas y los procedimientos ya establecidos, y según art. 68 de los Estatutos establecen las atribuciones del Comité de Créditos para el otorgamiento de préstamos, la Junta de vigilancia solicito opinión técnica de INSAFOCOOP y en REF:PE-219-09, donde manifiesta hacer recomendaciones al ente respectivo y de no ser acatadas hacerlo del conocimiento a la Asamblea General de Asociados y Asociadas.
- l- Se Objetó acuerdo en acta 842 de fecha 15-12-08 de Consejo de Administración, donde se autoriza un bono de \$500 Dólares para Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y a los Comités de apoyo de \$150 Dólares, esto en concepto de la Obtención de Mejores Excedentes y la buena labor en el transcurso del año 2008. Lo cual la Junta de Vigilancia solicito opinión técnica a INSAFOCOOP, quien resolvió a favor de los asociados y asociadas, por lo que se debe hacer efectivo el reintegro de dicho bono de quienes hicieron uso e incorporarlo a los dividendos, lo cual a la fecha no han acatado.
- m- Se objetó el acuerdo tomado en acta 838, de fecha 04-12-08, punto 7 de Consejo de Administración, donde acuerdan que para la Comisión de Compras y contrataciones se cancelen en compensación \$25.00 dólares por reunión, a la cual esta junta de Vigilancia le parece exagerado ya que los miembros de Órganos de Dirección ya contamos con una dieta.
- n- Se objeto el uso que se le dio a de cheque No. 20510 por un valor de \$300.00 dólares, solicitado por el Presidente de Consejo de Administración para gastos personales.

2.3 Violación a la Normativa.

- a- Se Objeto el acuerdo, por Violentar la normativa interna según lo establecido por el Consejo de Administración en el punto cuatro "Correspondencia del Consejo de Administración" numeral dos que literalmente dice: **"Licenciado Juan Carlos Martínez Monteagudo, Secretario del Consejo de Administración, solicita se autorice el equivalente a tres reuniones a los miembros Consejo de Administración, en concepto de viáticos para el mes de abril debido doble esfuerzo que han presentado las doce reuniones mas la Asamblea General"** por lo que el Consejo Acuerda: aprobar lo





solicitado.

- b- Violación del artículo 45 del Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, donde se establece que para “determinadas operaciones no contempladas en el presupuesto aprobado por la Asamblea General de Asociados o que sobrepasen el mismo, se necesitará el acuerdo de la Junta de Vigilancia”.
- c- Violación al artículo 42 literal F de nuestros estatutos, por Acuerdo tomado en acta 779 de fecha 14 de Mayo del 2008, de Consejo de Administración, donde Aprueba \$ 500 dólares en concepto de viáticos para todos los Miembros de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, debido a que las utilidades que se obtuvieron en el año dos mil siete fueron de \$405,923.64 dólares, lo cual es facultad de la Asamblea General de asociados y asociadas repartir las ganancias, tal como se hizo en la doce asamblea general y dicho acuerdo no es procedente, por lo que solicitamos el reintegro.
- d- Violación al Manual de procedimiento para el control de efectivo de Caja Chica de la Cooperativa, por Acuerdo tomado en acta 805 de fecha 01/08/08, donde acuerda aprobar caja chica exclusivamente para Consejo de Administración por un monto de \$1,811.25 para atenciones ya que según “literal número 4.7, dice que siempre el monto será de \$571.43”, la Junta de Vigilancia realizó Auditoría y se encontraron hallazgos de gastos Injustificados, y en Of. JV317/11-11-08, se solicitó el cierre por no existir un manual de control de dicha caja y el monto sobrepasa el límite.
- e- Violación al Código de Trabajo en el Art. 55, **DESPIDO SIN CAUSA JUSTIFICADA**, por acuerdo en acta 823, en punto 6 de Consejo Administración, donde el Presidente de dicho Órgano solicita se deje sin efecto el contrato laboral de Lic. Juan Bautista Alvarado. También ha habido otros acuerdos para realizar otros despidos. A lo cual la Junta de Vigilancia solicitó las justificaciones de los mismos y nunca se recibieron por lo que decidió salvar el voto.

3- Manuales pendientes de elaboración y Aprobación:

En vista de la gran cantidad de actos administrativos emanados por el Consejo de Administración, que a nuestro criterio carecen de una normativa que las regulen, solicitamos la creación, modificación y Aprobación de algunos instructivos o normas internas:

Colonia Flor Blanca, entre 47 y 49 Avenida Norte y Prolongación de la Calle Arce, San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 22617500
PRX fax: (503) 22617500





a) Creación:

- ◆ Políticas de Conflicto de Intereses.
- ◆ Creación del Código de Ética.
- ◆ Manual de Donaciones.
- ◆ Plan de Austeridad de gastos de Administración

b) Modificación:

- ◆ Normas de Crédito.
- ◆ Manual de Organización.
- ◆ Manual de Procedimientos.

c) Aprobación

- ◆ Manual de Dietas y Viáticos

4- **Análisis Objetivos y Políticas del Plan General de Trabajo de la cooperativa.**

Por otra parte se han revisado los objetivos y políticas del Plan Operativo de la Cooperativa para el Ejercicio 2009, elaborado por Gerencia General y aprobado por el Consejo de Administración el cual contempla un presupuesto razonable.

a- **Para el ejercicio 2008:**

En la proyección de gastos y de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2008 existió una disminución del 2.8% en relación a los gastos presupuestados del Ejercicio en mención, equivalente a \$44,167.16; **sin embargo, cabe mencionar que el presupuesto 2008, no fue aprobado por la Asamblea General de Asociados, lo que se debió trabajar con el Presupuesto 2007.**

Gráfica No. 1. Comparación de presupuesto 2008 y gasto real 2008.



b- **Para el ejercicio 2008/ 2009.**

Disminución significativa del 12.25% en relación a los gastos del ejercicio de 2007, equivalente a \$ 275,554.63 tal como se detalla en el siguiente cuadro:

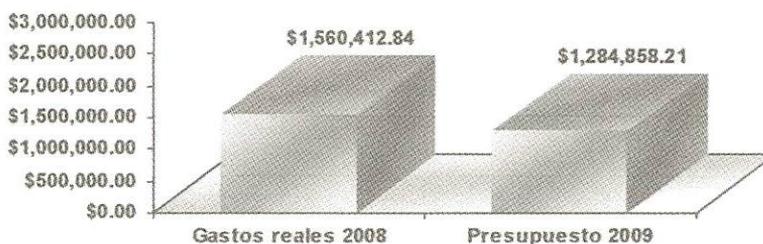
Columa Flor Blayca - entre 47 y 49 Avenida Norte y Prolongación de la Calle Arce, San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 22617500
PRX fax: (503) 22617500





Rubros	Presupuesto año 2007	Gasto Real 2007	Presupuesto año 2008	Gasto Real del año 2008	Presupuesto año 2009	Diferencia entre Presupuesto 2007 y gasto Real 2008	Comparativo Gastos Reales 2007-2008	Porcentajes Gastos Reales 2007-2008
Financieros	\$519,700.00	\$253,222.90	\$436,375.00	\$257,545.43	\$297,899.71	\$262,154.57	\$4,322.53	1.70%
Gastos de Administración y Vigilancia	\$137,776.00	\$101,686.79	\$206,861.00	\$209,895.16	\$124,319.19	\$72,119.16	\$108,208.37	106.41%
Gastos Administrativos	\$1,062,291.00	\$1,014,424.78	\$961,344.00	\$1,092,972.25	\$862,639.31	\$30,681.25	\$78,547.47	7.74%
TOTAL	\$1,719,767.00	\$1,369,334.47	\$1,604,580.00	\$1,560,412.84	\$1,284,858.21	\$159,354.16	\$191,078.37	115.85%

Gráfica No. 2. Comparación de gasto real



Esto en cumplimiento a los artículos 53 y 57 de los Estatutos de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil de El Salvador de Responsabilidad Limitada; en relación a los artículos 41 y 44 de la Ley General de las Asociaciones Cooperativas y artículos 47 y 51 del Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas.

Inocente Beltrán
Agente y Licenciado Inocente Beltrán
Presidente de la Junta de Vigilancia.
ACACYC-PNC de R.L.



Colonia Flor Blanca entre 47 y 49, Avenida Norte y Prolongación de la Calle Arce, San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 22617500
PBX fax: (503) 22617500



INFORME ANUAL DE COMITÉ DE CRÉDITOS Y SUMINISTROS

Reciban un cordial saludo del Comité de Créditos, en esta ocasión presentamos a su consideración nuestro informe correspondiente al año 2008 en cuanto a:

La recepción, análisis, aprobación y formalización de solicitudes de créditos personales, hipotecarios y de remodelación de vivienda, en el área de créditos.

I. MIEMBROS QUE CONFORMAN EL COMITÉ DE CRÉDITOS



Comisionado Roberto Antonio Villalobos Fuentes (Presidente), Licda. Vilma Nery Guevara de Guillén (Secretaria), Francisco Evelio Beltrán Mejía (Segundo Suplente), Joaquín Ovando Hernández Montes (Vocal), Manuel Ursulo Ayala Fuentes (Primer Suplente)

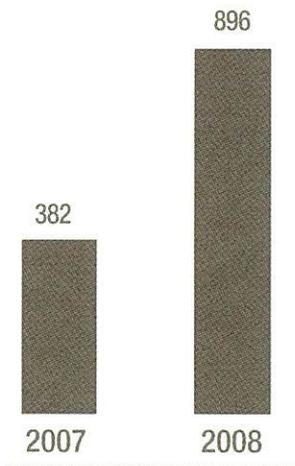
I. LABORES REALIZADAS EN EL ÁREA DE CRÉDITOS

Hechos relevantes

En el mes de Junio se elaboró y presentó al Consejo de Administración el nuevo Manual de Políticas de Crédito completamente reformado, a efecto que fuera aprobada por dicho Consejo.

A. Solicitudes de préstamo personal recibidas

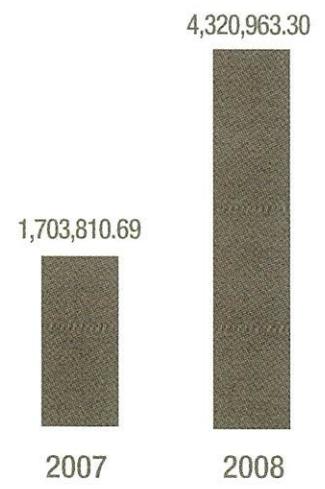
1. Solicitudes Recibidas



En el año 2008 el Comité de Créditos analizó la cantidad de 896 solicitudes que al compararlas con las 382 del año anterior da como resultado un aumento de 514 solicitudes, equivalente al 57%.

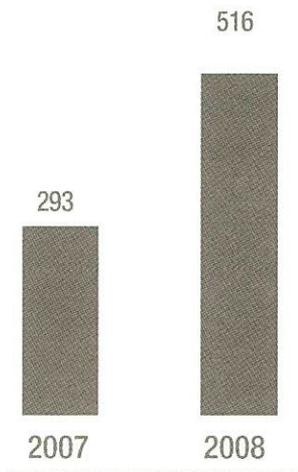
2. Monto de solicitudes Recibidas

El monto en Solicitudes Recibidas en el año 2008 ascendió a los \$4,320,963.30 que al compararlos con los \$1,703,810.69 del año anterior, da como resultado un incremento de \$2,617,152.61 equivalentes al 61% .



B. Solicitudes aprobadas prestamos personales

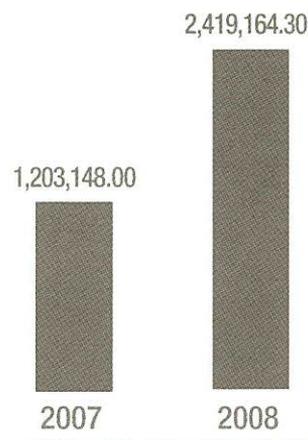
1. Cantidad de solicitudes aprobadas



Se aprobaron un total de 516 Solicitudes en el año 2008, que comparadas con las 293 del año anterior, da como resultado un aumento de 223 de ellas, equivalente a una disminución de 43.21 %.

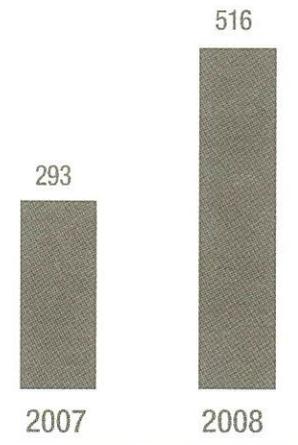
2. Monto de solicitudes aprobadas

El monto total de las 516 solicitudes aprobadas en el 2008, alcanzó los \$2,419,164.30 que comparados con los \$1,203,148.00 del año anterior, da como resultado un aumento de \$1,216,016.30 equivalente al 50.27%.



B. Solicitudes denegadas prestamos personales

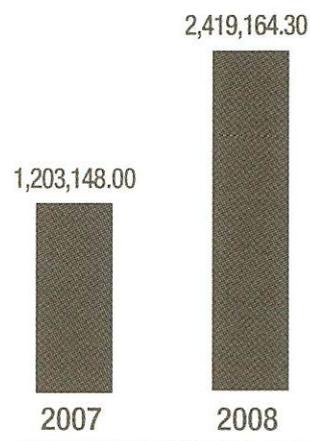
1. Cantidad de solicitudes denegadas



Se aprobaron un total de 516 Solicitudes en el año 2008, que comparadas con las 293 del año anterior, da como resultado un aumento de 223 de ellas, equivalente a una disminución de 43.21 %.

2. Monto de solicitudes denegadas

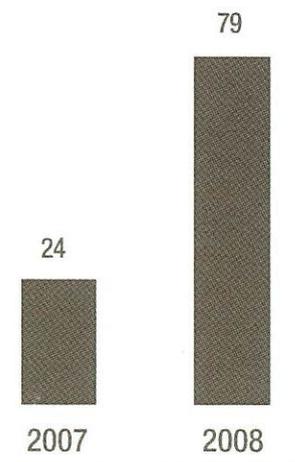
El monto total de las 516 solicitudes aprobadas en el 2008, alcanzó los \$2,419,164.30 que comparados con los \$1,203,148.00 del año anterior, da como resultado un aumento de \$1,216,016.30 equivalente al 50.27%.



Créditos Hipotecarios

A) Solicitudes Recibidas de préstamos hipotecarios

1. Solicitudes Recibidas



En el 2008 el comité de créditos analizó la cantidad de 79 créditos Hipotecarios, que al compararlos con los 24 del año anterior da como resultado un aumento de 55 solicitudes equivalente al 69.62%.

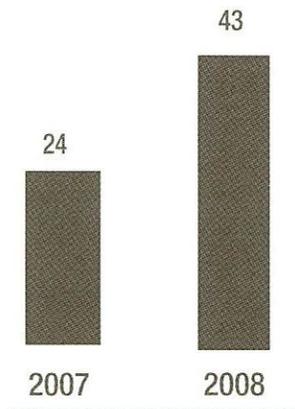
2. Monto de solicitudes Recibidas

El monto de solicitudes recibidas en el año 2008 ascendió a \$1,065,767.32 que al compararlo con los \$278,266.00 del año anterior, da como resultado un incremento de \$787,501.32 equivalente al 73.89%.



B) Solicitudes Aprobadas de préstamos hipotecarios

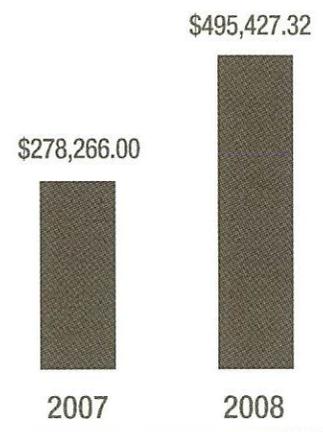
1. Cantidad de Solicitudes



Se aprobaron un total de 43 solicitudes en el año 2008, que al compararlos con las 24 del año anterior da como resultado un aumento de 19 solicitudes equivalentes a 44.17%.

2. Monto de solicitudes Aprobadas

El monto de solicitudes aprobadas en el año 2008 ascendió a \$495,427.32 que al compararlos con los \$278,266.00 del año anterior da como resultado un incremento de \$217,161.32 equivalente al 43.83%.



C) Solicitudes Denegadas de préstamos hipotecarios

1. Cantidad de solicitudes denegadas



Se denegaron un total de 33 solicitudes en el 2008

2. Monto de solicitudes denegadas



El monto de solicitudes denegadas en el año 2008 ascendió a \$528,840.00

INFORME ANUAL DE COMITÉ DE PROYECCION SOCIAL

El Comité de Proyección Social durante el año dos mil ocho, estuvo conformado por seis miembros, Francisco Orlando Parada Batres, Presidente, Reina Lilian Polanco de Jandres, secretaria, Margoth del Carmen Sánchez, vocal, Patricia de Valladares, vocal, y Erix Alberto Pérez García, representando al Consejo de Administración, en el mes de Julio el Consejo de Administración reestructuro el Comité con la incorporación de cuatro compañeros: Francisco Alexander López, vocal, José Fidelio Rodríguez Aguilar, vocal, Ana Jancy Martínez, vocal, Maria Milagro Cornejo Bolaños, vocal, y Silvia Elizabeth



* Sentados de Izquierda a Derecha: Licda. Margoth Sánchez (Secretaria) y Subcom. Francisco Orlando Parada Batres (Presidente). De Pie en el mismo Orden: Agente Francisco Alexander López (vocal), Licda. Maria Milagro Cornejo Bolaños (vocal), José Fidelio Rodríguez Aguilar (vocal).

Cea Nerio, representando al Consejo de Administración, sustituyendo a Reina Lilian Polanco de Jandres, por Margoth Sánchez, en el cargo de Secretaria, a Patricia de Valladares, por Francisco Alexander López; fortaleciendo con ello la ampliación de personal para la ejecución de actividades del Comité. Este equipo de trabajo realizó las actividades ya planificadas, con la autorización y lineamientos dados por el Consejo de Administración, opiniones de algunos asociados y asociadas, así como también contando con el apoyo de los diferentes miembros de los Comités.

El Consejo de Administración fortaleciendo el desarrollo humano de nuestra cooperativa, avaló un presupuesto para diseñar y ejecutar los proyectos contemplados en la planificación, todo con el propósito de brindar a los y las asociadas de nuestra cooperativa una visión más social e integral entre los asociados y su grupo familiar, reforzando con ello valores cooperativos que dignifican la participación e integración de los hombres, mujeres, niños y niñas en la construcción de una cooperativa común que vela por sus intereses personales y familiares.

En éste documento se presentan los proyectos y acciones realizadas durante la gestión del año dos mil ocho con sus respectivos objetivos y resultados, los cuales consideramos como exitosas gracias a la participación y comentarios de los asociados y asociadas que recibieron el beneficio de forma directa de los diferentes proyectos ejecutados.

Los proyectos ejecutados durante este año fueron: recreación y Fortalecimiento de la relación Familiar del asociado y asociada (excursiones), ayuda económica por fallecimientos, matrimonios civiles colectivos, investigación y estudios Psicosociales de casos asignados por el consejo de Administración en apoyo a necesidades emergentes de asociados y asociadas, los resultados se detallan en este documento.

Todas estas actividades se pudieron realizar con el importante apoyo recibido por la Gerencia, Departamento de Promoción y Mercadeo, personal de la cooperativa, de la oficina central y de la oficina regional de San Vicente, así como también el importante apoyo recibido por el Comité de Educación, Junta de vigilancia y ante todo a la atinada decisión del Consejo de Administración que busca fortalecer la función social de la cooperativa ya que sin ello no hubiese sido posible que sus asociados y asociadas recibieran estos beneficios.

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS EN LOS PROYECTOS.

RESULTADOS.

✓ Ayuda económica por fallecimiento del asociado(a) o beneficiario(a).

OBJETIVO

Otorgar una ayuda económica en caso de fallecimiento al asociado o beneficiario, a fin de solidarizarse con el asociado o asociada y grupo familiar del asociado(a) que le permita cubrir algunos gastos funerales del fallecido (a).

RESULTADOS.

Como meta se programó otorgar 15 ayudas mensuales, en el año 2008 el promedio otorgado fue de 22.08 mensuales, incrementándose en 6.17% mensual en relación al año 2007 las ayudas donde el promedio fue de 15.91 entregas mensuales. Los resultados son los siguientes:

Meses	Padre	Madre	Hijo (a)	Espos(a)	Asociado	Total	%
Enero	8	7	2		2	19	7.16
Febrero	14	6	2	2	2	26	9.81
Marzo	4		9	1	1	15	5.66
Abril	20	10	1	2	1	34	12.83
Mayo	12	8	2	1	1	24	9.06
Junio	9	5	3	1		18	6.80
Julio	14	9	3	2		28	10.57
Agosto	10	8	3	6	2	29	10.94
Septiembre	7	7	3	1	1	19	7.16
Octubre	4	8	2		2	16	6.04
Noviembre	12	3	1	3		19	7.16
Diciembre	6	4	3	3	2	18	6.80
Totales	120	75	34	22	14	265	99.97

Se tuvo que lamentar el fallecimiento de 14 asociados durante el año dos mil ocho equivalente al 5.28% de las 265 ayudas por fallecimiento otorgadas, así mismo podemos observar que los padres (45.28%) y madres (28.30%) de los asociados y asociadas ocupan los mayores porcentajes de las personas fallecidas, los fallecimientos de hijos e hijas ocupan el 12.83% y el 8.30% representan a los cónyuges fallecidos. Estos datos reflejan la importancia de estar asociado a la cooperativa ya que la ayuda que se brinda es oportuna para el asociado(a) en los momentos que más lo necesita, e impredecible para este Comité definir un número exacto mensual.

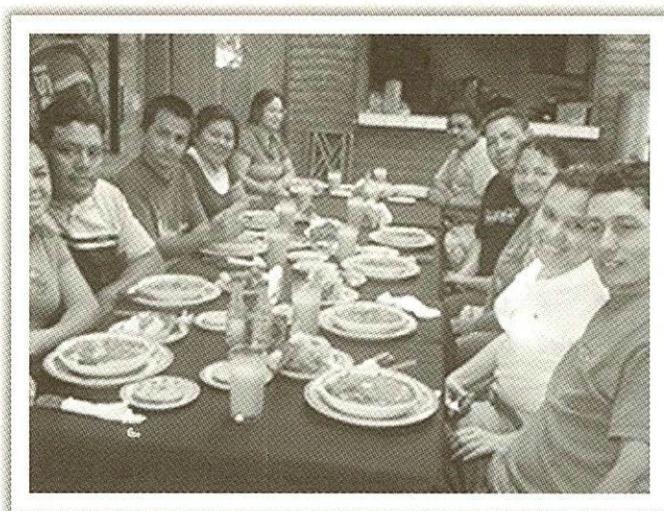
✓ **Recreación y fortalecimiento de la relación familiar del asociado(a).**

OBJETIVOS

- * Estimular la gestión del personal asociado a ACACYC PNC DE RL.
- * Lograr la participación directa del asociado en actividades de integración.
- * Contribuir al sano esparcimiento y a la Salud Mental del asociado(a) y su grupo familiar.
- * Promover la incorporación de nuevos asociados(a) y beneficios que brinda la Cooperativa.

RESULTADOS.

La meta fijada era ejecutar dos excursiones mensuales en las diferentes regiones de la PNC, a centros Ecológicos o turísticos de acuerdo a propuestas de los asociados(a), facilitando la Cooperativa el transporte, la alimentación y el ingreso a las Instalaciones que se visitarán.



Atendiendo inquietudes de los asociados, el Comité realizó una excursión al Parque recreativo Galicia, en el mes de enero con asociados y asociadas y su grupo familiar de la Región Central; el parque situado en el Municipio de Chalchuapa Departamento de Santa Ana, el Comité después de investigar nuevos lugares de recreación, seleccionó y negoció con la Gerencia del Parque Acuático Atlantis, para complacer expectativas de los asociados y asociadas, que en acercamiento a estos manifestaron el deseo de poder visitar dicho parque, realizando así 4 excursiones, estableciendo coordinaciones con la Gerencia de Atlantis, para que el asociado(a) y su grupo familiar gozara de los servicios que este ofrece, de la mejor manera posible, como: Calidad y atención a la hora de servir la alimentación, uso de las instalaciones, inflables, orientación y seguridad en el uso de las piscinas, farmacia en caso de alguna emergencia, entrada rápida y ágil.

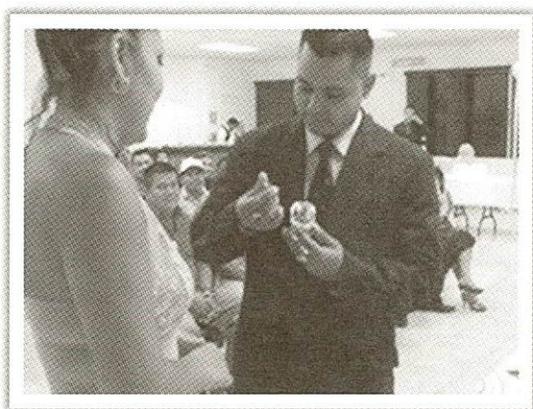
Los asociados y asociadas con sus familiares quedaron gratamente complacidos con las excursiones a quienes se les facilitó buses confortables, acompañamiento de los miembros del Comité en los buses, así como también el asociado(a) gozó de la condonación de gastos de entrada, alimentación y transporte a dichos centros turísticos, beneficios que son retribuidos al asociado(a) por su condición de pertenecer a esta Cooperativa.

Se benefició en este año a la cantidad de 238 asociados y asociadas, que estuvieron acompañados de un total de 430 familiares, gozando de un agradable esparcimiento con sus cónyuges e hijos.

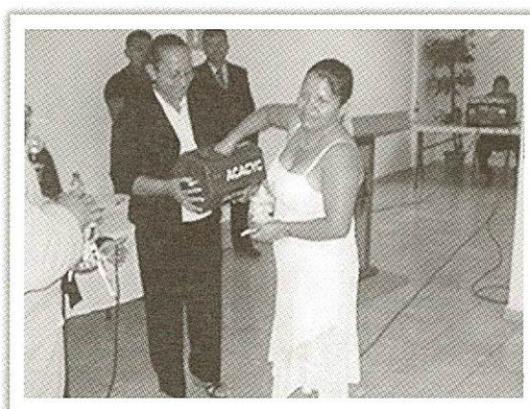
La asistencia fue la siguiente:

Región	Fecha	Lugar	No. Asociados	No.Familiares	Total
Central	Enero/08	Galicia	12	41	53
Metropolitana	Abril/08	Atlantis	63	88	151
Metropolitana	Mayo/08	Atlantis	37	70	107
Paracentral	Julio/08	Atlantis	72	130	202
Central	Septiembre/08	Atlantis	54	101	155
Totales			238	430	668

✓ Matrimonios civiles colectivos



7ª Bodas Colectivas realizadas el 26-07-08



8ª Bodas Colectivas realizadas el 24-10-08

OBJETIVOS

- * Estimular la gestión del personal asociado a ACACYC PNC DE RL.
- * Lograr la participación directa del asociado en actividades de integración.
- * Contribuir al sano esparcimiento y a la Salud Mental del asociado(a) y su grupo familiar.
- * Promover la incorporación de nuevos asociados(a) y beneficios que brinda la Cooperativa.

RESULTADOS.

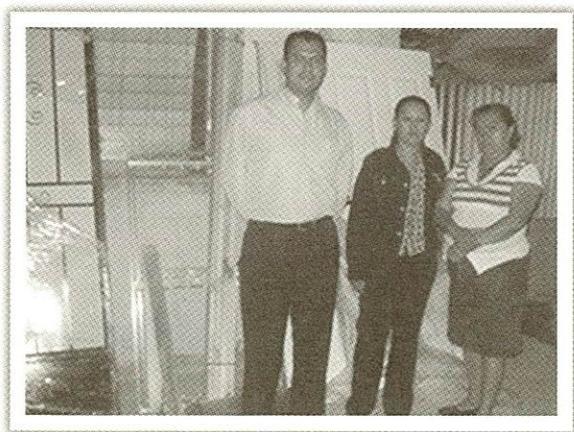
Se desarrollaron 3 eventos de Matrimonios Civiles colectivos, los cuales fueron realizados en el salón de usos múltiples de la Cooperativa.

La divulgación de estos eventos se realizó a nivel nacional con la colaboración del Comité de Educación y el Departamento de mercadeo de la Cooperativa, obteniéndose como resultado la unión de 17 parejas, estos eventos fueron realizados en fechas diferentes, actividad que llenó de felicidad a los contrayentes, siendo agradable la formalización de algunos que tenían una convivencia de hecho con hijos e hijas. En dichos eventos la Cooperativa absorbió los gastos notariales y facilitó una agradable recepción para las parejas y sus familiares, se entregaron

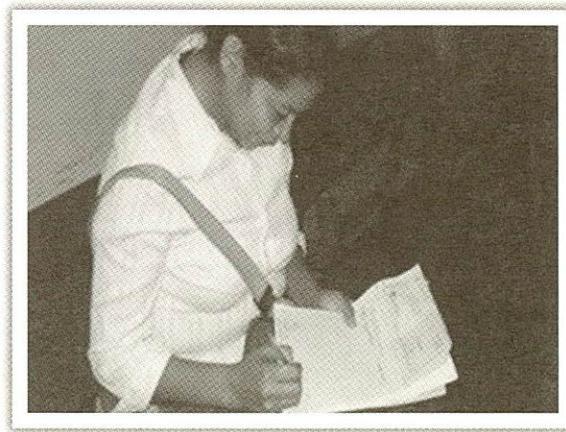
regalos como recuerdo de su boda, así mismo el Consejo de Administración autorizó la rifa de paquetes de Luna de Miel, los que se detallan en el cuadro siguiente:

Fecha	No. Parejas Contrayentes	Paquetes luna de miel rifados	Observaciones
28-03-08 Sexto evento	4	2	Hotel Decameron, Sonsonate
26-07-08 Séptimo evento	6	3	Hotel El Imposible, Ahuachapan
24-10-08 Octavo evento	7	4	Hotel Decameron, Sonsonate
Total	17	9	

✓ Otras ayudas



Entrega de Materiales de Construcción en concepto de Ayuda a la Sra. Rosa Jacqueline Valdez



Entrega de Cheque, a madre de Brayan, para pago de exámenes médicos

OBJETIVOS

Dar respuesta como Cooperativa ante necesidades económicas, de salud, desastres naturales, eventos Deportivos y sociales, presentadas por los Asociados(as), autorizados por el Consejo de Administración.

RESULTADOS.

El Consejo de Administración envía a este comité las solicitudes de ayuda recibida de asociados o asociadas con el objeto de realizar una investigación y presentar estudio Psicosocial que refleje la problemática presentada por este que justifique el tipo de ayuda que realmente necesite, dicho estudio le permite al Consejo de Administración analizar la propuesta presentada por este comité y decidir que tipo de ayuda se le brindará.

Se presenta a continuación en detalle los casos atendidos mensualmente por este comité.

Meses	Número de casos atendidos	Ayuda solicitada	Ayuda brindada
Enero	2	19	19
Febrero	2	26	26
Marzo	1	15	15
Abril	1	34	34
Mayo	1	24	24
Junio		18	18
Julio		28	28
Agosto	2	29	29
Septiembre	1	19	19
Octubre	2	16	16
Noviembre		19	19
Diciembre	2	18	18
Total	14	265	265

✓ Proyecciones para el año 2009

- ♦ Excursiones con el Asociado(a) y su grupo familiar
- ♦ Matrimonios Civiles Colectivos
- ♦ Ayudas por Fallecimiento
- ♦ Defensorias Disciplinarias y Penales
- ♦ Curso de cosmetología
- ♦ Otorgamiento de Becas para Asociados e hijos(as) de Asociados(as)
- ♦ Atención de casos
- ♦ Jaripeos (3)
- ♦ Apoyo al Deporte.
- ♦ Curso de manejo.

Esperando que la ejecución de las actividades desarrolladas por éste Comité contribuyan a la motivación de asociados y asociadas, satisfaciendo sus expectativas e intereses, logrando así el sentido de pertenencia a esta Cooperativa, les expresamos nuestros mas sinceros agradecimientos por el apoyo brindado durante la presente gestión y que para el año 2009 nos permita contar con otros aportes que ayuden al fortalecimiento del desarrollo Cooperativo del asociado, beneficiándose su grupo familiar por lo cual el Consejo de Administración y el Comité de Proyección Social se esfuerzan por fortalecer.

INFORME ANUAL DE COMITÉ DE EDUCACIÓN

El registro de las actividades realizadas por este comité, permitirá en un futuro verificar y cuantificar todos los hechos educativos, que nos permitan corregir los desaciertos y darle continuidad a lo que durante el año nos produjo rendimientos positivos para nuestra cooperativa, igualmente diseñar estrategias para mejorar los procesos educativos de nuestros asociados/as con proyección al futuro.

Todo con el propósito de dar cumplimiento eficaz y eficiente de las metas propuestas en el año recién finalizado. Estas y otras razones nos motivan como Comité de Educación a elaborar la presente Memoria de Labores, en la cual se deja constancia del esfuerzo realizado en equipo durante el año dos mil ocho, cuyo propósito siempre fue y seguirá siendo, lograr una sensibilización y concientización de los asociados/as sobre la filosofía y principios del movimiento cooperativo.

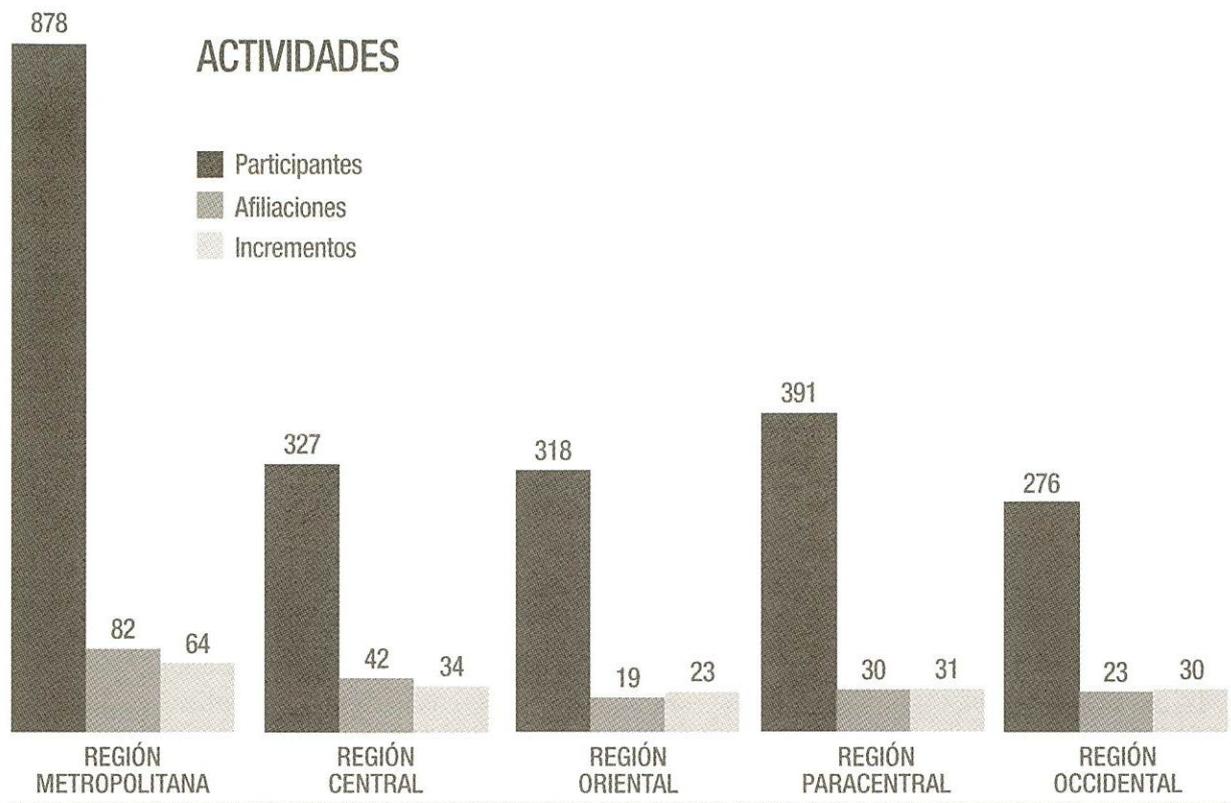
Una organización que no registra en memoria todas sus actividades realizadas es una institución que con el paso del tiempo no sabrá con exactitud los aciertos y errores que se presentaron en el pasado; es por ello, que nuestro comité somete a consideración del Consejo de Administración la Memoria de Labores del trabajo realizado durante el año dos mil ocho, destacando las actividades más relevantes y los logros que se produjeron en el seno de nuestros asociados/as, como por ejemplo las capacitaciones, documentos elaborados, las reuniones sostenidas, entre otras actividades realizadas durante el año, cabe destacar que el tema que más impacto produjo, en todas las capacitaciones fue “La Importancia del Ahorro” pues con el se logró que la membresía incrementara sustantivamente las aportaciones y otro buen número se reafiliaron.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Actividades

No.	Lugar de la Actividad	No. de jornadas	No.de participantes	Afiliaciones y Reingresos	Incrementos de Aportación
1	Región metropolitana	33	878	82	64
2	Región central	14	327	42	34
3	Región central	9	318	19	23
4	Región paracentral	18	391	30	31
5	Región occidental	9	276	23	30
Totales		83	2190	196	182

Dentro del personal capacitado y al distribuirlo por zonas, se refleja que la zona donde mayormente se capacitó al Asociado/a, es la Zona Metropolitana con un total de 878 personal atendido, dicha proporción es bastante acertada, ya que en el Área Metropolitana, es donde se concentra el mayor número de Elementos Policiales afiliados a la Cooperativa



Del total de afiliados a la ACACYC PNC de R.L., se ha logrado capacitar en diferentes temas a un 17% de los afiliados en comparación con el 2007 que se capacitó a un 13%

CAPACITACIÓN ASOCIADOS



	Memb.	Capac.	No capac.
Totales	13309	2190	11119
Porc. (%)	100%	17%	83%

DOCUMENTOS ELABORADOS

- ✓ Manual de Organización y funciones del Departamento de Educación Cooperativa.
- ✓ Manual de propuesta de creación de los Comités Regionales de Educación Cooperativa de ACACYC-PNC, de R.L.
- ✓ Boletín informativo mayo/08, 20,000 ejemplares distribuidos.
- ✓ Creación de dos portafolios; para jornadas educativas.

RECOMENDACIONES

- ✓ No obstante haber presentado la propuesta de creación del Comité Regional de Educación para cada una de las regiones policiales, la cual fue analizada por el Consejo y determinó aumentar el número de miembros del comité de educación, seguimos considerando que sigue siendo una necesidad la creación del mismo que nos permita ampliar la cobertura territorial en eventos educativos sobre el cooperativismo.
- ✓ Es recomendable la creación del Departamento de Educación que coadyuve esfuerzos con el comité central de educación en el trabajo educativo, para atender al incremento de asociados/as con la incorporación de familiares de los asociados/as.
- ✓ Dotar de medio de transporte propio al comité de educación que permita la cobertura a las diferentes unidades policiales o en su defecto cancelar gastos de gasolina y depreciación de vehículos particulares a los miembros que utilicen los mismos en funciones propias de la cooperativa.
- ✓ Establecer como aspecto indispensable que para el préstamo del Salón de Usos Múltiples a cualquier unidad policial se deba autorizar al comité de educación impartir una capacitación a los participantes una vez por evento.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Asociados y Consejo de Administración
Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo
de la Policía Nacional Civil de R. L.
Presente.

He auditado los estados financieros que se acompañan de Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil de Responsabilidad Limitada (ACACYC PNC de R. L.), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 se presentan para fines comparativos y fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 18 de febrero de 2008, expresaron su opinión limpia.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas contables descritas en la nota 2. La responsabilidad de la administración incluye: diseñar, implementar y mantener los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a fraudes o a errores; la selección y aplicación apropiada de políticas contables, y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Conduje mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos así como que planeo y desempeñe la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes utilizados por la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil de Responsabilidad Limitada (ACACYC PNC de R. L.), al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y su flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables descritas en la nota 2.

La Asociación está obligada a presentar los estados financieros con base a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES) por el ejercicio que inicio el 1 de enero de 2005; y sin calificar mi opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención que al 31 de diciembre de 2008 la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil de Responsabilidad Limitada (ACACYC PNC de R. L., no ha completado el proceso de implementación de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES). En la nota 19 a los estados financieros se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros y las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES).

San Salvador, El Salvador, 27 de abril de 2009.


LIC. JOSE SANTOS CAÑÉNGUEZ GUZMÁN
REGISTRO No. 887



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO
DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DE R. L.
(ACACYC-PNC de R. L.)**

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América Nota -3)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo		
Activos de intermediación		
Disponibilidades (Nota 4)	US\$ 1,323,666	US\$ 1,330,072
Cuentas por cobrar (Nota 5)	20,823	29,204
Préstamos asociados, neto (Nota 6)	13,368,936	10,856,123
Total activos de intermediación	<u>14,713,425</u>	<u>12,215,399</u>
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado	39,757	29,532
Activos diferidos	12,183	12,863
Otros activos (Nota 7)	110,104	75,273
Total otros activos	<u>162,044</u>	<u>117,668</u>
Propiedad, mobiliario y equipo, neto (Nota 8)	<u>1,270,404</u>	<u>1,414,276</u>
Total activos	<u>16,145,873</u>	<u>13,747,343</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivos de intermediación		
Depósitos de ahorro (Nota 9)	2,047,735	1,472,350
Intereses por pagar depósitos a plazo	6,670	3,572
Intereses por liquidar (Nota 10)	18,151	13,014
Préstamos por pagar (Nota 11)	3,060,303	3,163,914
Total pasivos de intermediación	<u>5,132,859</u>	<u>4,652,850</u>
Otros pasivos		
Proveedores (Nota 12)	9,844	11,238
Acreedores varios (Nota 13)	177,007	66,878
Otros pasivos (Nota 14)	86,831	58,368
Pasivo diferido	206	88
Total otros pasivos	<u>273,888</u>	<u>136,572</u>
Total pasivos	<u>5,406,747</u>	<u>4,789,422</u>
Patrimonio social cooperativo		
Aportaciones (Nota 15)	8,634,271	7,523,017
Reservas (Nota 16)	1,507,795	1,028,980
Excedente del ejercicio	597,060	405,924
Total patrimonio	<u>10,739,126</u>	<u>8,957,921</u>
Total pasivo y patrimonio	US\$ <u>16,145,873</u>	US\$ <u>13,747,343</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO
DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE R. L.
(ACACYC-PNC de R. L.)**

**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América Nota -3)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ingresos de operación		
Ingresos de operaciones de intermediación		
Ingresos cartera de préstamos	US\$ 2,548.825	US\$ 1,936.734
Ingresos liquidez e inversión	2,186	1,291
Total ingresos de intermediación	<u>2,551.011</u>	<u>1,938.025</u>
Costos de operación de intermediación		
Captación de ahorros	97.601	76.521
Intereses sobre préstamos	257.545	253.223
	<u>355.146</u>	<u>329.744</u>
Provisión de saneamiento activo intermediación	120.000	4.177
Total costos de operación	<u>475.146</u>	<u>333.921</u>
Utilidad bruta	<u>2,075.865</u>	<u>1,604.104</u>
Gastos de operación		
Gastos de organismos de administración y vigilancia	209.895	101.687
Gastos de administración	1,092.972	1,014.424
Total gastos de operación	<u>1,302.867</u>	<u>1,116.111</u>
Utilidad de operación	<u>772.998</u>	<u>487.993</u>
Otros ingresos y otros gastos		
Ingresos no operacionales		
Ingresos de otras operaciones	13.776	28.624
Ingresos de ejercicios anteriores	10.115	26.066
Total ingresos no operacionales	<u>23.891</u>	<u>54.690</u>
Gastos no operacionales		
Gastos de ejercicios anteriores	739	1.335
Pérdida en venta de activo fijo	70	116
Total gastos no operacionales	<u>809</u>	<u>1.451</u>
Utilidad del período antes de reservas	<u>796.080</u>	<u>541.232</u>
Reserva legal (10%)	79.608	54.123
Reserva de educación (5%)	39.804	27.062
Reserva para proyectos sociales (10%)	79.608	54.123
	<u>199.020</u>	<u>135.308</u>
Excedente neto por distribuir	US\$ <u>597.060</u>	US\$ <u>405.924</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO
DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE R. L.
(ACACYC-PNC de R. L.)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América Nota -3)**

	<u>Aportaciones</u>		<u>Reservas</u>		<u>Excedentes (déficit)</u>		<u>Total patrimonio</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	US\$	6,572,263	US\$	768,868	US\$	161,768	US\$	7,502,899
Aportaciones efectuadas		3,872,712						3,872,712
Retiro de aportaciones		(2,921,958)						(2,921,958)
Transferencias				317,490				317,490
Incremento directo				135,308				135,308
Utilización de reserva				(192,686)				(192,686)
Excedentes del ejercicio						541,232		541,232
Transferido a reservas						(135,308)		(135,308)
Distribución de excedentes						(161,768)		(161,768)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	US\$	7,523,017	US\$	1,028,980	US\$	405,924	US\$	8,957,921
Aportaciones efectuadas		3,976,188						3,976,188
Retiro de aportaciones		(2,864,934)						(2,864,934)
Transferencias				450,246				450,246
Incremento directo				199,020				199,020
Utilización de reserva				(170,451)				(170,451)
Excedentes del ejercicio						796,080		796,080
Transferido a reservas						(199,020)		(199,020)
Distribución de excedentes						(405,924)		(405,924)
Saldo al 31 de diciembre de 2008		8,634,271	US\$	1,507,795	US\$	597,060	US\$	10,739,126

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

**ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO
DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE R. L.
(ACACYC-PNC de R. L.)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América Nota -3)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Actividades de operación:		
Excedentes netos del período	US\$ 597.060	US\$ 405.924
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto (usado) por las operaciones:		
Depreciaciones	195.760	175.224
Ajuste a depreciación por capitalización	0	(4.063)
Provisión de saneamiento activo de intermediación	120.000	4.177
Subtotal	<u>912.820</u>	<u>581.262</u>
Cambios en activos y pasivos que involucran efectivo		
Disminución en cuentas por cobrar	8.381	38.173
(Aumento) en préstamos por cobrar	(2,632,813)	(2,246,953)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(10,225)	(14,008)
Disminución (aumento) en activos diferidos	680	(426)
Disminución (aumento) en otros activos	1,642	(8,390)
(Disminución) en cuentas por pagar a proveedores	(1,395)	(6,307)
Aumento (disminución) en acreedores varios	110,129	(48,560)
Aumento en intereses por pagar	3,098	1,424
Aumento en intereses por liquidar	5,137	3,626
Aumento (disminución) en otros pasivos	28,463	(10,177)
Aumento en pasivos diferidos	119	88
Subtotal	<u>2,486,784</u>	<u>2,291,510</u>
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación	<u>(1,573,964)</u>	<u>(1,710,248)</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de activos fijos	(52,054)	(249,172)
Desarrollo de software	(36,473)	(49,112)
Retiros de bienes del activo fijo neto de depreciación	166	244
Efectivo neto (usado) en actividades de inversión	<u>(88,361)</u>	<u>(298,040)</u>
Actividades de financiamiento		
Aumento en capital social	1,111,254	950,754
(Disminución) aumento en préstamos por pagar	(103,611)	859,034
Fortalecimiento y uso de reservas	478,815	260,112
Aumento en depósitos de ahorros	575,385	316,767
Participación en excedentes pagados	(405,924)	(161,768)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiamiento	<u>1,655,919</u>	<u>2,224,899</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(6,406)	216,611
Efectivo al inicio del período	<u>1,330,072</u>	<u>1,113,461</u>
Efectivo al final del período	US\$ <u>1,323,666</u>	US\$ <u>1,330,072</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.



ACACYC-PNC de R.L.

Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la
Policía Nacional (Svil de El Salvador de Responsabilidad Limitada)
ACACYC-PNC DE R.L.
Contribuyendo al desarrollo humano del país



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 51, literal g) del Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas y a lo mencionado en el artículo 57 literal d) de los Estatutos de nuestra Cooperativa, determina que la Junta de Vigilancia deberá Emitir Dictamen sobre la Memoria de Labores y Estados Financieros de la misma; en consecuencia de ello, este Órgano de Dirección, examinó la Memoria de Labores del Año 2008, que fue solicitado a Gerencia General ya que no fue proporcionada por el Consejo de Administración con su debida puntualidad el Balance General al 31 de diciembre de 2008 y el Estado de Resultados terminado a esa fecha, los cuales son responsabilidad del Consejo de Administración y de la Gerencia General.

Por otra parte se han revisado los objetivos y políticas del Plan Operativo de la Cooperativa para el Ejercicio 2009, que fue solicitado preparado por Gerencia General y autorizado por el Consejo de Administración el cual contempla un presupuesto razonable, ya que en el mismo se incluyen inversiones y gastos

La Honorable XII Asamblea General de Asociados, celebrada el 19 de abril de 2008 nos encomendó: **“...Vigilar que los Órganos de Dirección, Comités, Empleados y Miembros de la Cooperativa cumplan con sus deberes y obligaciones conforme a la Ley, su Reglamento, los Estatutos, Acuerdos de la Asamblea General de Asociados.**

Queremos informarles las actividades principales que pudieron haber afectado los intereses de cada uno de ustedes y con el objetivo de cumplir con tal mandato, se emite el siguiente dictamen que está comprendido en tres partes, y se detalla de la siguiente forma:

A) MEMORIA DE LABORES:

1. Que en la pasada Asamblea General de Asociados, se presentaron ciertos incidentes con el objeto de que la administración de la Cooperativa velara por los intereses de las grandes mayorías; por lo que el INSAFOCOOP intervino para que los nuevos miembros en los cargos de Secretario y Tesorero de la actual Administración tomara posesión, para validar los actos administrativos del Consejo de Administración y entregar las credenciales correspondientes.
2. Contrario a lo que establecen nuestros estatutos en el artículo 57 literal d, y el Reglamento de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, en el art. No. 51 literal g, donde establece que el Consejo de Administración, deberá presentar con 30 días de anticipación la memoria anual de labores, previo a la Asamblea General para que esta Junta emita su dictamen. Por lo que aun a la emisión de

Colonia Flor Blanca entre 47 y 49 Avenida Norte y Prolongación Calle Arce, San Salvador, El Salvador
Teléfono y Fax: (503) 2261-7500
acaacyc@acaacyc.com.sv





ACACYC-PNC de R.L.

Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la
Policía Nacional Civil de El Salvador de Responsabilidad Limitada
ACACYC-PNC DE R.L.
Contribuyendo al desarrollo humano del país



este dictamen no se había remitido por parte del Consejo la memoria de labores para su respectiva revisión a pesar de que fue solicitada con suficiente anticipación con Of. JV036, de fecha 18 de febrero del 2009. Por lo que dictaminamos en base a borrador que fue solicitado a Gerencia General ya que se debían entregar memorias a la primera Asamblea que se celebró el día 25 de Abril 2009, la cual fue publicada en periódico de circulación Nacional

3. Durante el año 2008 que se está informando, se han emitido objeciones sobre aspectos administrativos ejecutados por el Consejo de Administración, los cuales particularmente algunos casos fueron tomados en cuenta para la mejoría de las operaciones administrativas de la Cooperativa.

B) ESTADOS FINANCIEROS:

1. Se llevaron a cabo revisiones en las diferentes partidas del Balance, tal es el caso de la composición del rubro de cuentas del Activo Fijo.
2. **Provisión de Saneamiento de activos de intermediación**, la Cooperativa no cuenta con una política definida de Saneamiento de activos, ya que en el estado de flujos de efectivo, para el 2008, según dictamen de Auditoría Externa, refleja un saldo de \$120,000.00, y en 2007 tan solo una provisión de \$4,177.00, sin embargo en la nota No. 2 de Auditoría externa, menciona la Cooperativa, esta obligada a estimar una reserva de 125% de los casos en Mora por lo que se debe adoptar una forma definida, de provisión de saneamientos de activos.
3. **Préstamos por pagar**, la Cooperativa tiene una deuda por pagar, según el Balance General al 31/12/08 de \$3,060,303 y para el 2007 \$3,163,914, siendo una deuda con los bancos muy similar a los del año anterior. Esta deuda representa un índice alto y como hecho relevante que llama la atención, previo a la Asamblea General, la cooperativa vuelve a depender de la banca para cubrir sus obligaciones.
4. **Gastos de Organismos de Administración y Vigilancia**, en el Estado de Resultados se refleja un incremento de 106% adicional al del año 2007, ya que para el presente ejercicio refleja un saldo de \$ 209,895 y para el año 2007, un saldo de \$ 101,687, esto equivale a un aumento de \$108,208. Por lo que debe controlarse el gasto en este rubro para obtener mejor rentabilidad.
5. **Desarrollo de Software en Proceso**, en la nota No.7, de dictamen de Auditoría Externa, manifiesta que existe un Software en proceso, que se refiere a una Nueva Plataforma Informática, que registra un costo de

Colonia Flor Blanca entre 47 y 49 Avenida Norte y Prolongación Calle Arce, San Salvador, El Salvador
Teléfono y Fax: (503) 2261-7500
acacyc@acacycpc.com.sv





ACACYC-PNC de R.L.

Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la
Policía Nacional Civil de El Salvador de Responsabilidad Limitada
ACACYC-PNC DE R.L.
Contribuyendo al desarrollo humano del país



\$ 101,550 al 31/12/08, el cual no fue reconocido como gasto en este periodo, dicho proyecto fue suspendido por despido del Supervisor del Proyecto Informático debido a irregularidades en el contrato, lo que obliga que este gasto sea reconocido en el 2009 y la perdida será reflejado en ese mismo.

6.

Acreedores Varios, en la nota No.13 de Auditoria externa, se refleja las “cuentas por pagar a Asociados retirados y fallecidos” que poseen un saldo \$147,179, al cierre del 2008. Debido a que este resultado es depuración de pequeños saldos que quedaron de asociados retirados y fallecidos, producto de dividendos de años anteriores, **esta Junta de Vigilancia recomienda a la Honorable Asamblea que autorice Capitalizar dicha cantidad a su cuenta de Aportaciones o en defecto a distribuirlo.**

C) CON BASE A LO ANTERIOR, ESTA DE JUNTA DE VIGILANCIA DICTAMINA:

1. La presente “Memoria de Labores” elaborada por el Consejo de Administración, presenta razonablemente los asuntos más importantes desarrollados durante el año 2008, excepto los efectos que pudieron haber ocasionado las decisiones ejecutadas por el Consejo de Administración y relacionados en nuestro informe.
2. Que los Estados Financieros preparados al 31 de diciembre de 2008, presentan en forma general la situación financiera y económica de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Consumo de la Policía Nacional Civil de El Salvador de Responsabilidad Limitada (ACACYC PNC de R.L) en forma razonable, excepto los señalamientos del literal “B” Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados de conformidad a lo establecido en su dictamen por el Auditor Externo.


Agente y Licenciado Inocente Beltrán
Presidente de la Junta de Vigilancia
ACACYC-PNC de R.L.



Administrativo Contable

Financieros

Objetivos

- Buscar mecanismos para incrementar los ingresos de la Cooperativa.
- Sostener las operaciones financieras y económicas de ACACYC-PNC con recursos propios.
- Obtener excedentes mayores a los del año 2008.
- Mantener la tendencia de crecimiento en las aportaciones de asociados.
- Fortalecer las reservas existentes durante el periodo 2009.
- Mantener líneas de crédito con instituciones financieras.

Administrativos

Objetivos

- Coordinar con el departamento de informática la migración del sistema contable a nueva plataforma.
- Realizar inventario de mobiliario y equipo en enero y diciembre.
- Desarrollar al menos dos evaluaciones del desempeño del personal al año.
- Mejorar o rediseñar operaciones del sistema para una mejor atención al cliente y ahorros en papelería.
- Disminuir en la manera de lo posible los gastos de administración.

Informática

Objetivo General

Dotar a los diferentes departamentos de la cooperativa con un Sistema Informático y hardware confiable, así como de manuales de procesos y el incremento de la seguridad del sistema y red de comunicación.

Objetivo Especifico

Crear un Sistema Informático confiable para una mejor operatividad en rapidez para la atención del Asociado/a y establecer una red informática bien estructurada para agilizar los procesos administrativos y operativos de información con alcance regional y compatible con el sistema financiero formal del país.

Operaciones

Objetivo General

Incrementar la captación de fondos y número de afiliados en las modalidades de ahorro corriente, programado, a plazo y aportaciones.

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

Consejo de Administración y Gerencia

Objetivo General:

Asegurar el crecimiento de las operaciones económicas y financieras de ACACYC a través del diseño de estrategias las cuales garanticen excedentes superiores a ejercicios pasados.

Objetivos Específicos:

- Creación de nuevas líneas de crédito que permitan innovar dentro de las líneas ya existentes
- Enfoque líneas de crédito con fines de desarrollo económico de los asociados.
- Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento con las cuales se puedan ofrecer a los asociados tasas de interés inferiores a las que ofrecen las actuales instituciones financieras.
- Diseño de estrategias financieras las cuales permitan lograr un incremento de su rendimiento y una eficaz y eficiente gestión económica.
- Creación proyecto de Centro de esparcimiento familiar.
- Creación de alianzas comerciales en las cuales los asociados puedan acceder a productos o servicios con precios preferenciales.
- Utilización de herramientas financieras que permitan dar un mejor servicio y atención a los asociados.
- Que se logre el cumplimiento de los proyectos, metas y objetivos de cada uno de los departamentos que conforman ACACYC

Metas Estratégicas

- Gestionar con nuevas instituciones de financiamiento que provean de recursos económicos para la creación de nuevas líneas de créditos que favorezcan a los asociados.
- Búsqueda de una forma óptima de financiar las actividades de la Cooperativa, en las cuales se combinen fuentes de financiamiento por medio de patrocinios, que reduzcan al mínimo los costos.
- Comunicación eficiente, análisis de resultados y propuestas de mejora con las diferentes Jefaturas y Miembros de dirección, para coordinar medidas de mejora en todas las áreas.
- Apertura y búsqueda de apoyo por parte de Cooperativas internacionales en temas de financiamiento y capacitaciones.

Estrategias

- Elaborar un programa de capacitación constante en base a las necesidades reales en cada una de las áreas de Dirección, Administración y Operación.
- Fortalecer el equipo de trabajo de la Cooperativa con el fin de garantizar eficiencia y eficacia en todas las áreas de operatividad además de un clima organizacional estable.
- Mantener y dar apertura a nuevas relaciones Bancarias que permitan la obtención de mayor apoyo financiero además de poder implantar nuevas formas de atención al asociado.
- Mantener el recurso de fondos FONAVIPO para el otorgamiento de préstamos hipotecarios, además de búsqueda de nuevas instituciones que ofrezcan mejores beneficios a los asociados en términos de préstamos de la misma línea.

Objetivos

Financieros

- Control específico en el efectivo de cajas y Sucursales.
- Obtener rentabilidad de las tasas pasivas de acuerdo a la colocación de las tasas activas.
- Obtener un crecimiento en las aportaciones y la cartera de ahorros.

Administrativos

- Mejorar constantemente la atención al asociado(a)
- Capacitar al personal para cubrir los diferentes puestos de trabajo.
- Actualización del Libro de registro de asociados.
- Realizar reuniones de trabajo en forma periódica con personal del departamento de operaciones.
- Elaborar plan de rifas y promociones en coordinación con el departamento de mercadeo
- Evaluación del plan de trabajo en forma mensual.

Informáticos

- Elaboración de partida contable con relación a los pagos de intereses sobre certificados a plazos abonados en cuentas de ahorro y su aplicación conforme los periodos.
- Depuración de la base de datos de asociados(as)
- Implementación de pagos de devoluciones en efectivo.
- Revisión de todos los procesos existentes debido a la incorporación de nuevos servicios.

Créditos

Objetivo General

Agilizar el análisis y autorización de los créditos solicitados por parte de nuestros asociados, en coordinación con los diferentes departamentos que conforman la Cooperativa.

Objetivos Específicos

- Agilizar el tiempo de espera en el procedimiento de otorgamiento de los créditos decrecientes en coordinación con el departamento de informática y departamento jurídico
- Ampliar los servicios de crédito de acuerdo a la liquidez que presente la cooperativa para el otorgamiento de créditos
- Retroalimentar en técnicas y herramientas didácticas a los analistas para el logro eficiente de nuestros objetivos.
- Sensibilizar a las asociados/as sobre las ventajas de adquirir créditos con nuestra cooperativa
- Mantener informados a los asociados/as sobre el que hacer de la cooperativa, en trámites crediticios
- Establecer un enlace Institucional permanente con planilla PNC para efectos de un mejor control en los descuentos de nuestros préstamos.

Cobros

Objetivo General

Reducir el índice de morosidad general de la cartera de préstamos.

Objetivo Especifico

Disminuir los niveles de morosidad en cuanto a cantidad y montos de créditos vencidos. el sistema financiero formal del país.

Mercadeo

Objetivo General

Contribuir al crecimiento económico de la Cooperativa y al desarrollo socio-económico de sus Asociados y Asociadas.

Objetivos Especificos

- Identificar las expectativas de los Asociados y Asociadas
- Fomentar el hábito del ahorro en sus distintas modalidades
- Estimular la fidelidad de los Asociados y Asociadas
- Aumentar cuantitativamente la membresía de la Cooperativa
- Mejorar el indicador de satisfacción

Jurídico

Objetivos

- Mantener un buen servicio en la elaboración y legalización de los mutuos de los préstamos personales, gerenciales, decrecientes e hipotecarios.
- Volver más eficiente el proceso de la elaboración y presentación de demandas de juicios ejecutivos ante los tribunales correspondientes.
- Mantener un control y un adecuado seguimiento a los proceso de embargo hasta su finalización.

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR DE R.L.
(ACACYC-PNC DE R.L.)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
EXPRESADO EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

ANEXOS

ACTIVO		PASIVO	
DISPONIBLE		DEPOSITOS	
Caja	\$ 258,444.55	Depósitos de Ahorro Corriente	\$ 347,209.43
Caja chica	3,068.39	Depósitos de Ahorro Programado	85,155.74
Bancos	1,062,453.08	Depósitos a Plazo Fijo	1,615,369.48
REALIZABLE			
Cuentas por Cobrar	\$ 20,822.61		
Prestamos Asociados	14,120,422.14	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	
Estimación para incobrabilidad de prestamos	-775,358.01	Intereses por pagar	\$ 6,670.37
Intereses y descuentos por cobrar	23,872.00		
CARGOS DIFERIDOS		PRESTAMOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	
Gastos pagados por Anticipado	\$ 39,758.83	Bancos e Instituciones Financieras	\$ 2,178,584.12
		Banco Agrícola	235,857.97
		Banco de América Central	645,860.96
		FONAVIPO	
ACTIVO FIJO		Otros PASIVOS	
Terranos	\$ 317,433.94	Proveedores	\$ 12,760.62
Construcciones en proceso	101,550.43	Acreedores Varios	152,927.32
Edificaciones	868,680.83	Impuestos, Servicios Públicos y otras obligaciones	6,900.78
Menos Depreciación Acumulada edificaciones	-92,239.57	IVA Debito Fiscal	1,003.63
Equipo de Computación	180,253.40	Retenciones	13,258.85
Menos Depreciación Acumulada Equip. Computo	-147,931.90	Provisiones	86,830.74
Equipo de oficina	180,926.02		
Menos Depreciación Acumulada Equip. Oficina	-149,647.37	PASIVO DIFERIDO	
Mobiliario de oficina	\$ 110,128.92	Ingresos recibidos no devengados	\$ 18,356.97
Menos Depreciación Acumulada Mob. Oficina	-97,453.46		
Vehículos	\$ 42,684.88	PATRIMONIO SOCIAL COOPERATIVO	
Menos Depreciación acumulada Vehiculos	-34,541.98	Aportaciones	8,634,271.18
Sistema Cableado de Red	14,935.80	Reserva legal	335,945.06
Menos Depreciación acumulada Cableado de red	-14,935.80	Reserva para Educación	137,668.82
		Otras Reservas	1,034,181.38
BIENES AMORTIZABLES		Resultado del Presente Ejercicio	597,060.07
Programas Computacionales	\$ 8,553.81		
ACTIVOS DIFERIDOS			
Proveeduría	\$ 12,163.28		
TOTAL ACTIVO		TOTAL CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO	
	\$ 16,145,673.49		\$ 16,145,673.49
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
	\$ 397,579.35		\$ 397,579.35

Lic. Epifanio Antonio Méndez Franco
Presidente Consejo de Administración

Lic. Innocente Batrán Mejía
Presidente de la Junta de Vigilancia

Lic. Epifanio Méndez Franco
Tesorero Consejo de Administración

Ricardo Ismael Benítez Velásquez
Contador General ACACYC-PNC



Licda. Liliana Redtrix Padilla Sandoval
Gerente General ACACYC-PNC

Lic. Jose Santos Cahenguez Guzman
Auditoria Externa



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSUMO DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL DE EL SALVADOR DE R.L.
(ACACYC-PNC DE R.L.)

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(EXPRESADO EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)

INGRESOS		\$ 2,574,903.31
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
INGRESOS CARTERA DE PRESTAMOS	\$ 2,548,825.02	
INGRESO LIQUIDEZ E INVERSIÓN	2,186.02	
INGRESO DE OTRAS OPERACIONES	13,776.45	
INGRESOS NO OPERACIONALES	<u>10,115.82</u>	
MENOS		
COSTOS DE OPERACIÓN DE INTERMEDIACIÓN		<u>\$ 97,601.32</u>
CAPTACIÓN DE AHORROS	<u>\$ 97,601.32</u>	
UTILIDAD BRUTA		\$ 2,477,301.99
MENOS		
GASTOS DE OPERACIÓN		\$ 1,560,412.84
GASTOS DE ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	\$ 209,895.16	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1,092,972.25	
GASTOS FINANCIEROS	<u>257,545.43</u>	
UTILIDAD DE OPERACIÓN		\$ 916,889.15
GASTOS NO OPERACIONALES		\$ 120,809.06
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 738.98	
PERDIDAS EN VENTA DE ACTIVO FIJO	70.08	
PROVISIÓN DE SANEAMIENTO ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	<u>120,000.00</u>	
UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS		<u>\$ 796,080.09</u>
MENOS		
RESERVA LEGAL 10% S/ \$ 796,080.09		\$ 79,608.01
RESERVA DE EDUCACIÓN 5% S/ \$ 796,080.09		39,804.00
RESERVA P/PROYECTOS SOCIALES 10% S/ \$ 796,080.09		<u>79,608.01</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>\$ 597,060.07</u>

[Signature]
Lic. Emilio Antonio Mendoza Franco
Presidente Consejo de Administración

[Signature]
Señor Jhonny Ernesto Gómez Molina
Tesorero Consejo de Administración

[Signature]
Licda. Lilliana Beatriz Padilla Sandoval
Gerente General ACACYC-PNC

[Signature]
Lic. Inocente Beltrán Melta
Presidente Junta de Vigilancia

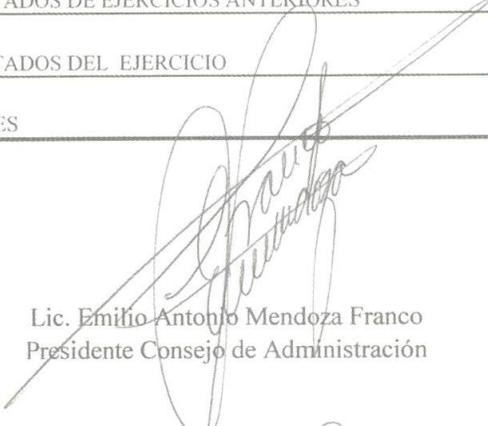
[Signature]
Ricardo Ismael Bonilla Velásquez
Contador General ACACYC-PNC

[Signature]
Lic. José Santos Cañenguez Guzmán
Auditoria Externa

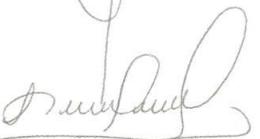


ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO CRÉDITO Y CONSUMO DE LA PNC DE R.L.
ACACYC PNC DE R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

DESCRIPCIÓN	Saldo Inicial al 31 de Diciembre de 2007	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 de Diciembre de 2008
APORTACIONES	\$ 7,523,017.23	\$ 3,976,187.96	\$ 2,864,934.01	\$ 8,634,271.18
RESERVA LEGAL	256,337.05	79,608.01	0.00	335,945.06
RESERVA EDUCACIÓN	103,732.73	70,595.00	36,658.91	137,668.82
OTRAS RESERVAS	668,910.07	499,063.14	133,791.83	1,034,181.38
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	405,923.64	0.00	405,923.64	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00	597,060.07	0.00	597,060.07
TOTALES	\$ 8,957,920.72	\$ 5,222,514.18	\$ 3,441,308.39	\$ 10,739,126.51


 Lic. Emilio Antonio Mendoza Franco
 Presidente Consejo de Administración


 Sr. Johnny Ernesto Gómez Molina
 Tesorero Consejo de Administración


 Licda. Liliana Beatriz Padilla Sandoval
 Gerente General



 Licda. Rocío Beltrán Mejía
 Presidente de la Junta de Vigilancia


 Ricardo Ismael Bonilla Velásquez
 Contador General


 Lic. José Santos Cañenguez Guzmán
 Auditoria Externa





VISIÓN

Ser una empresa cooperativa reconocida nacional e internacionalmente por su liderazgo económico, financiero, social y por el alto grado de desarrollo humano de sus asociados/as.

MISIÓN

Somos una empresa cooperativa, que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus asociados/as con impacto en la sociedad, desarrollando servicios financieros y sociales tecnificados, oportunos y competitivos.